

REPORTE NIIF S1 Y S2 2025

GRUMA, S.A.B. DE C.V.



Calzada del Valle 407 Ote., Col. del Valle, San Pedro Garza García, N.L.

1. BASE DE PREPARACIÓN Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	7
1.1 Declaración de cumplimiento	7
1.2 Principio de presentación razonable y consideraciones de primer año de aplicación	7
1.3 Alcance de la información	8
1.4 Moneda de presentación	9
1.5 Periodo de reporte	9
2. MODELO DE NEGOCIO Y CADENA DE VALOR	10
2.1 Modelo de negocio.....	10
2.1.1 Efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades sobre el modelo de negocio	10
2.2 Cadena de valor.....	11
2.2.1 Efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades en la cadena de valor	11
3. USO DE JUICIOS, SUPUESTOS E INCERTIDUMBRES	13
3.1 Fuentes de información, metodologías y limitaciones.....	13
3.2 Conectividad con los estados financieros consolidados de GRUMA y subsidiarias.....	14
4. MATERIALIDAD Y DETERMINACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD	15
4.1 Metodología de evaluación de materialidad	15
Magnitud	15
Probabilidad	16
Supuestos y juicios utilizados	16
4.1.1 Juicios aplicados en el mapeo de la cadena de valor	16
4.1.2 Juicios aplicados en la identificación de otros grupos de interés.....	17
4.2 Horizontes de tiempo utilizados en la evaluación de riesgos y oportunidades.....	17
5. GOBERNANZA DE LA SOSTENIBILIDAD	19
5.1 Estructura de gobernanza para la supervisión de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad	19
5.1.1 Máximo órgano responsable de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad	19
5.1.2 Papel de la gerencia	19
5.2 Integración de la sostenibilidad en los procesos de supervisión, estrategia y gestión de riesgos	20
5.3 Competencias y capacidades para la supervisión de la sostenibilidad	20
5.4 Información al Consejo y supervisión de objetivos	21
5.5 Rol de la gerencia y controles internos	21

6. ESTRATEGIA.....	23
6.1 Integración de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en la estrategia	23
6.2 Efectos sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo.....	24
6.2.1 Efectos financieros actuales.....	24
6.2.2 Efectos previstos	24
6.3 Resiliencia del modelo de negocio y de la estrategia	25
6.4 Progreso respecto de periodos anteriores.....	25
6.5 Compensaciones entre riesgos y oportunidades (<i>trade-offs</i>)	25
7. PROCESOS PARA IDENTIFICAR, EVALUAR, PRIORIZAR Y SUPERVISAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD	27
8. RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	28
8.1 Riesgo 1. / Oportunidad 1. Adaptación al cambio climático	28
8.1.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	28
8.1.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	28
8.1.3 Efectos sobre la situación financiera actual	29
8.1.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	29
8.1.5 Resiliencia frente a riesgos relacionados con el clima.....	30
Evaluación de la resiliencia climática: Riesgos físicos.....	30
8.1.6 Áreas de incertidumbre consideradas	31
8.1.7 Consistencia con los estados financieros	32
8.1.8 Gestión del riesgo y oportunidad	32
8.1.9 Métricas y objetivos.....	33
8.2 Riesgo 2. Mitigación del cambio climático	33
8.2.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	33
8.2.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	34
8.2.3 Efectos sobre la situación financiera actual	34
8.2.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	34
8.2.5 Gestión del riesgo	35
8.2.6 Métricas y objetivos.....	35
8.3 Riesgo 3. Energía.....	36
8.3.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	37
8.3.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	37
8.3.3 Efectos sobre la situación financiera actual	37
8.3.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	37

8.3.5 Gestión del riesgo	38
8.3.6 Métricas y objetivos.....	38
8.4 Riesgo 4. Consumo de agua.....	40
8.4.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	40
8.4.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	40
8.4.3 Efectos sobre la situación financiera actual	40
8.4.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	41
8.4.5 Aplicación de escenarios para identificación de riesgos hídricos.....	41
8.4.6 Gestión del riesgo	42
8.4.7 Métricas y objetivos.....	42
8.5 Riesgos 5. y 7. y Oportunidades 2. y 3.	44
Riesgo 5. Cambio climático (factores directos que impulsan la pérdida de biodiversidad) ..	44
Riesgo 7. Dependencia de servicios ecosistémicos.....	44
Oportunidad 2. Involucramiento con agricultores	44
Oportunidad 3. Prácticas de agricultura sostenible	44
8.5.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	44
8.5.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	45
8.5.3 Efectos sobre la situación financiera actual	45
8.5.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	45
8.5.5 Gestión de los riesgos y oportunidades.....	45
8.5.6 Métricas y objetivos.....	46
8.6 Riesgo 6. Especies exóticas invasoras - Regulación relacionada con uso de maíz transgénico	47
8.6.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	48
8.6.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	48
8.6.3 Efectos sobre la situación financiera actual	48
8.6.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	48
8.6.5 Gestión del riesgo	49
8.6.6 Métricas y objetivos para la mitigación del riesgo de OGM	49
9. RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN DIMENSIÓN SOCIAL.....	50
9.1 Riesgo 8. Salud y seguridad en operaciones propias.	50
9.1.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	50
9.1.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	50
9.1.3 Efectos sobre la situación financiera actual	50

9.1.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	51
9.1.5 Gestión del riesgo	51
9.1.6 Métricas y objetivos.....	51
9.2 Riesgo 10. Acceso a agua y saneamiento (comunidades afectadas).....	52
9.2.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	52
9.2.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	52
9.2.3 Efectos sobre la situación financiera actual	53
9.2.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	53
9.2.5 Gestión del riesgo	53
9.2.6 Métricas y objetivos.....	54
9.3 Riesgos 11. y 14. Salud y seguridad de consumidores, y Calidad y seguridad de los alimentos	54
9.3.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	54
9.3.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	55
9.3.3 Efectos sobre la situación financiera actual	55
9.3.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	55
9.3.5 Gestión del riesgo	56
9.3.6 Métricas y objetivos.....	56
10. RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN DIMENSIÓN GOBERNANZA	58
10.1 Riesgo 9. Privacidad (relacionado con ciberseguridad).....	58
10.1.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	58
10.1.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	58
10.1.3 Efectos sobre la situación financiera actual	59
10.1.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	59
10.1.5 Gestión del riesgo	59
10.1.6 Métricas y objetivos.....	60
10.2 Riesgo 12. y Oportunidad 4.	60
Riesgo 12: Prevención y detección de corrupción y soborno	60
Oportunidad 4. Cultura ética corporativa interna	60
10.2.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	60
10.2.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	61
10.2.3 Efectos sobre la situación financiera actual	61
10.2.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	61
10.2.5 Gestión del riesgo y oportunidad	62

10.2.6 Métricas y objetivos	62
10.3 Riesgo 13. Gestión de la cadena de suministro - Prácticas comerciales justas.....	62
10.3.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	63
10.3.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	63
10.3.3 Efectos sobre la situación financiera actual	64
10.3.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	64
10.3.5 Gestión del riesgo	64
10.3.6 Métricas y objetivos	65
10.4 Oportunidad 2. Acceso a productos y servicios (para clientes consumidores finales)	65
10.4.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor	65
10.4.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones	65
10.4.3 Efectos sobre la situación financiera actual	66
10.4.4 Efectos sobre la situación financiera previstos	66
10.4.5 Gestión del riesgo	66

1. BASE DE PREPARACIÓN Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1.1 Declaración de cumplimiento

S1.3, S1.4, S1.5, S1.6, S1.7, S1.8, S1.9, S1.72, S1.73, S2.1, S2.2

En preparación para el cumplimiento con las disposiciones más recientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), GRUMA, S.A.B. de C.V. (“GRUMA” o “la Compañía”) ha elaborado su primer informe de divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad (“NIIF”) emitidas por el *International Sustainability Standards Board* (“ISSB”), en particular la NIIF S1 “*Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad*” y la NIIF S2 “*Información a Revelar relacionada con el Clima*”.

Estas normas se hicieron obligatorias para las emisoras en México a partir de la publicación, el 28 de enero de 2025, de las modificaciones a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes, conocidas comúnmente como Circular Única de Emisoras (“CUE”) en materia de información de sostenibilidad en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”). La CNBV estableció la adopción de estos estándares como parte de su estrategia para fortalecer la transparencia, la consistencia y la comparabilidad de la información de sostenibilidad en el mercado financiero mexicano.

Este informe se presenta en preparación para dicha adopción regulatoria y ha sido elaborado con base en los requerimientos vigentes de las NIIF de sostenibilidad emitidas por el ISSB, considerando la información disponible al cierre del ejercicio 2025.

1.2 Principio de presentación razonable y consideraciones de primer año de aplicación

S1.12, S1.13, S1.15, S1.16, S1.25 (a)(b)(c)(d), S1.37(a)(b), S1.38(a)(b), S1.39, S1.40(a), S1.49, S1.51, S1.52, S1.53, S1.55(a), S1.E4, S2.11, S2.12, S2.18(a)(b), S2.19(a)(b), S2.20, S2.21(a)(b)(c), S2.C3, S2.C4(b)

La información incluida en este informe ha sido preparada conforme al principio de presentación razonable, de acuerdo con la NIIF S1, el cual establece que un conjunto completo de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad debe presentar fielmente todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente podría esperarse que afecten las perspectivas de la entidad en el corto, mediano o largo plazo, considerando y, cuando la información está disponible, divulgando la gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, y métricas y objetivos para cada riesgo y oportunidad reportados.

Para cumplir con este principio, la Compañía ha identificado, evaluado y divulga los riesgos y oportunidades relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza que pueden razonablemente afectar su desempeño financiero, su posición financiera, sus flujos de efectivo, o

su acceso al financiamiento o su costo de capital, considerando tanto sus operaciones propias como su cadena de valor.

Al identificar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático, la Compañía ha considerado los estándares del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (“SASB”)(“Sustainability Accounting Standards Board”) correspondientes a FB-PF | *Processed Foods* y FB-AG | *Agricultural Products*. La inclusión del estándar FB-AG | *Agricultural Products* se debe a que la cadena de suministro más significativa de la Compañía se encuentra en la industria agrícola, dado que sus principales proveedores y materias primas esenciales pertenecen al sector agroalimentario.

Asimismo, se consideraron los temas establecidos en FB-PF | *Processed Foods*, por corresponder a la industria principal en la que opera la Compañía.

Adicionalmente, la Compañía se apega a las excepciones proporcionadas por las NIIF S1 y S2, y ha aplicado los siguientes principios y consideraciones de primer año de aplicación, con el fin de permitir una implementación gradual y acorde con su realidad operativa.

1. **Consideración de transición de comparabilidad:** En este reporte no se presenta información comparativa con periodos anteriores.
2. **Consideración de transición de exención:** La Compañía hará uso del mecanismo de transición previsto en la S1 para el primer periodo de aplicación, mediante el cual se permite presentar el presente informe con posterioridad a la publicación de los estados financieros consolidados correspondientes.
En este sentido, este informe se publica de manera simultánea con la información financiera relativa al segundo trimestre del 2026.
3. **Consideración de transición para la revelación de emisiones alcance 3:** En este reporte no se incluye información sobre emisiones de gases de efecto invernadero (“GEI”) alcance 3.
4. **Principio de proporcionalidad:** La Compañía utiliza información razonable y verificable disponible al momento de la preparación del reporte, sin que esto suponga costos o esfuerzos desproporcionados. De la misma forma, el reporte ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles en la organización.
5. **Principio de incertidumbre:** La Compañía aplica el principio de incertidumbre mediante la revelación de estimaciones razonables, basadas en la mejor información disponible al momento del reporte. Cuando la información cuantitativa no es viable o suficientemente confiable, se emplearon enfoques cualitativos, a fin de reflejar adecuadamente el nivel de incertidumbre y sus posibles impactos en el desempeño financiero y de sostenibilidad.

Al cierre del periodo reportado, las métricas y objetivos de los riesgos y oportunidades están en proceso de definición, salvo en casos específicos donde se indique lo contrario.

1.3 Alcance de la información

S1.20, S1.21(a), S1.22, S1.23, S1.B3, S1.B29, S1.B30, S1.B31, S1.B32, S1.B33

La información presentada corresponde a GRUMA, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias consolidadas, de conformidad con el mismo alcance utilizado para la preparación de sus estados financieros

consolidados auditados, con el fin de asegurar consistencia entre la información financiera y la información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El alcance geográfico incluye las operaciones en México y en el extranjero a través de sus subsidiarias operativas consolidadas, incluyendo:

- México (Incluye Grupo Industrial Maseca y otras subsidiarias operativas)
- Estados Unidos (Incluye *Gruma Corporation* y *Azteca Milling*)
- Europa
- Centroamérica
- Asia y Oceanía

La determinación del alcance del reporte se basa en el concepto de control utilizado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los estados financieros consolidados de modo que la información revelada sea consistente con los estados financieros consolidados de la Compañía.

Cuando la información relevante corresponde a la cadena de valor y no se encuentra bajo control directo de la Compañía, se utilizan estimaciones razonables, información de proveedores, datos sectoriales u otras fuentes disponibles, de conformidad con lo permitido por la NIIF S1.

1.4 Moneda de presentación

S1.24

En línea con los estados financieros consolidados de la Compañía, la moneda de presentación de la información cuantitativa incluida en esta divulgación es el dólar de los Estados Unidos de América.

1.5 Periodo de reporte

S1.64, S1.65, S1.66(a)(b)

La información contenida en este informe corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, y se presenta de manera consistente con el periodo cubierto por los estados financieros consolidados de la Compañía.

2. MODELO DE NEGOCIO Y CADENA DE VALOR

S1.20, S1.32 (a)(b), S2.13(a)(b)

2.1 Modelo de negocio

GRUMA, S.A.B. de C.V. es uno de los principales productores de tortillas y harina de maíz nixtamalizado en el mundo. Fundada en 1949, la Compañía se enfoca principalmente en la producción de harina de maíz, tortillas y otros productos derivados del maíz y del trigo, con marcas líderes en la mayoría de los mercados en los que participa. La Compañía opera en Estados Unidos de América, México, Europa, Centroamérica, Asia y Oceanía. Durante 2025, la Compañía reportó ventas netas consolidadas por U.S. \$6,374.62 millones de dólares y un volumen total de 4,337 miles de toneladas.

Al cierre del ejercicio, la Compañía contaba con 77 plantas y una fuerza laboral global de 25,213 colaboradores, lo que le permite mantener una capacidad productiva diversificada y cercana a sus mercados de consumo. La Compañía opera bajo un modelo de negocio verticalmente integrado, que abarca desde el abastecimiento de materias primas agrícolas hasta la producción, distribución y comercialización de productos terminados, lo que permite mantener altos estándares de calidad, eficiencia en el uso de recursos y trazabilidad a lo largo de la operación.

De forma global, las operaciones de la Compañía se distribuyen geográficamente en Estados Unidos de América, México, España, Italia, Rusia, Turquía, Ucrania, Inglaterra, Costa Rica, Honduras, Guatemala, Ecuador, China, Malasia y Australia.

Esta diversificación geográfica reduce la exposición a riesgos y oportunidades concentrados en una sola región, pero también implica la exposición a aquellos relacionados con cambio climático, disponibilidad de materias primas, regulación alimentaria, condiciones laborales y estabilidad de la cadena de suministro.

2.1.1 Efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades sobre el modelo de negocio

S1.28, S1.29 (a)(b), S1.30 (a), S1.32 (a)(b), S2.11, S1.34(a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e)

La Compañía ha evaluado los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad sobre su modelo de negocio como parte del proceso de identificación y evaluación de riesgos y oportunidades que razonablemente podrían afectar sus perspectivas financieras en el corto, mediano y largo plazo.

Como resultado de este análisis, al cierre del periodo se identificaron 14 riesgos y 4 oportunidades relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza.

A la fecha del reporte, la Compañía considera que cuenta con la estructura operativa, financiera y de recursos humanos necesaria para la gestión de los riesgos identificados dentro del curso normal de sus operaciones. Con base en dicha evaluación, no se anticipan efectos que modifiquen de manera estructural el modelo de negocio ni su continuidad operativa.

No obstante, en determinadas circunstancias, los riesgos y oportunidades descritos, así como su gestión, pueden generar efectos financieros en periodos específicos. Los efectos identificados durante el periodo reportado se presentan en las secciones correspondientes a cada riesgo y oportunidad.

Estos posibles efectos se consideran dentro del proceso integral de gestión de riesgos y se incorporan en los procesos de planeación financiera, evaluación de inversiones y decisiones estratégicas de la Compañía.

2.2 Cadena de valor

S1.32 (a)(b)

La identificación de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad considera la cadena de valor de la Compañía, incluyendo actividades aguas arriba¹ (en adelante “cadena de suministro”, operaciones propias, y actividades aguas abajo² (en adelante “cadena comercial”).

La cadena de valor inicia con la adquisición de materias primas agrícolas, principalmente maíz y trigo, así como aceites, empaques, aditivos y otros insumos. Estas materias primas son transformadas en productos alimenticios a través de procesos de molienda, nixtamalización y una variedad de procesos de cocción en plantas propias ubicadas en distintas regiones del mundo.

Posteriormente, los productos son distribuidos mediante redes logísticas propias y de terceros hacia mayoristas, minoristas, cadenas de autoservicio, restaurantes y clientes industriales, hasta llegar al consumidor final.

De manera general, la cadena de valor se compone de las siguientes etapas:

1. Abastecimiento de materias primas: incluye la compra de maíz, trigo y otros insumos, así como la relación con agricultores, proveedores y comercializadores.
2. Producción y procesamiento: incluye molienda, nixtamalización, producción de harina, tortillas y productos derivados, así como el uso de energía, agua, empaques y otros recursos.
3. Distribución y logística: incluye almacenamiento, transporte y comercialización en múltiples países y canales.
4. Clientes y consumidores: incluye la venta a cadenas comerciales, restaurantes, distribuidores y consumidores finales.

2.2.1 Efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades en la cadena de valor

S1.32(a)(b), S1.34(a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e)

¹ Aguas arriba: Se refiere a la etapa de la cadena de valor correspondiente a la fase de abastecimiento y producción de insumos, en la que participan proveedores, productores primarios, intermediarios de materias primas, servicios de transporte y almacenamiento previos a la manufactura, así como actividades relacionadas con la extracción, cultivo y procesamiento inicial de los insumos.

² Se refiere a la etapa de la cadena de valor correspondiente a la fase comercial, en la que participan intermediarios, servicios logísticos, puntos de venta, socios comerciales, clientes y consumidores finales, centros de reciclaje y rellenos sanitarios.

El análisis realizado, incluyendo el ejercicio de doble materialidad realizado durante el 4Q de 2024 y hasta el 3Q del 2025, permitió identificar que una parte significativa de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad se origina o tiene efectos en la cadena de valor de la Compañía, particularmente en la cadena de suministro, y en las operaciones propias.

En el tramo de la cadena de suministro, los principales factores están asociados con la producción agrícola y el suministro de materias primas, incluyendo riesgos relacionados con los efectos del cambio climático sobre la disponibilidad y calidad del maíz y otros insumos, prácticas comerciales y condiciones laborales en la cadena de suministro, y la necesidad de fortalecimiento de capacidades técnicas y productivas en proveedores.

En las operaciones propias, los riesgos y oportunidades se relacionan principalmente con eficiencia en el uso de energía y agua, continuidad operativa en plantas de molienda y producción, cumplimiento regulatorio en materia ambiental, sanitaria y laboral, así como inversión en modernización tecnológica, eficiencia energética y resiliencia operativa.

En el tramo de la cadena comercial, los riesgos y oportunidades identificados se concentran principalmente en calidad y seguridad de los alimentos, criterios de sostenibilidad aplicables a empaques, y la reputación de marca y confianza del consumidor.

A la fecha del reporte, la Compañía no considera que los riesgos y oportunidades descritos representen una afectación estructural a la cadena de valor ni a la operación continua de la Compañía. No obstante, reconoce que, de no gestionarse, dichos riesgos podrían generar efectos adversos en resultados, operaciones o reputación, considerando que eventos fuera del control de la Compañía pueden impactar negativamente el negocio.

Por esta razón, la Compañía mantiene mecanismos de monitoreo continuo, incluyendo procesos de debida diligencia, evaluación de proveedores, controles de calidad, auditorías internas y seguimiento de indicadores operativos, entre otros, con el fin de mitigar posibles efectos adversos sobre la operación y el desempeño financiero.

Desde el punto de vista geográfico, las regiones donde existe mayor probabilidad de que se materialicen riesgos u oportunidades relevantes son México y Estados Unidos de América, debido a la magnitud de las operaciones, la concentración de activos productivos y la relevancia de estos mercados para los resultados financieros de la Compañía.

3. USO DE JUICIOS, SUPUESTOS E INCERTIDUMBRES

S1.23, S1.44(a)(i)(ii)(iii)(iv)(vi)(b)(c), S1.45, S1.46(a)(b)(i)(ii), S1.47, S1.48, S1.36, S1.74, S1.75(a)(b)(c)(d), S2.5, S2.9

La preparación de la información financiera relacionada con la sostenibilidad requiere que la Compañía utilice juicios, supuestos e incertidumbres que pueden afectar la medición, reconocimiento y revelación de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, así como la información cuantitativa y cualitativa presentada en este informe. Estos juicios y estimaciones se basan en la mejor información disponible a la fecha de reporte, incluyendo datos históricos, información interna, requerimientos regulatorios, metodologías reconocidas internacionalmente y supuestos razonables sobre condiciones futuras.

Debido a la naturaleza inherente de la información relacionada con la sostenibilidad, particularmente en temas como cambio climático, cadena de valor, emisiones indirectas, riesgos físicos y de transición, y variables sociales, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas. Cuando la información requerida por las NIIF de sostenibilidad no está disponible directamente, la Compañía utiliza estimaciones razonables y sustentadas, consistentes con los requerimientos del estándar aplicable, y divulga la naturaleza de dichas estimaciones cuando es relevante para la comprensión de la información. En este primer ejercicio reportado, la información divulgada se fundamenta principalmente en análisis cualitativos.

Durante 2025 y los meses previos a la emisión del presente informe, la Compañía avanzó sus análisis relacionados con las divulgaciones de NIIF S1 y NIIF S2. Este proceso ha permitido ampliar gradualmente el entendimiento de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad, los supuestos y la información utilizada en las evaluaciones.

3.1 Fuentes de información, metodologías y limitaciones

S1.5, S1.6, S2.15, S1.33, S1.37, S1.54, S1.55(a), S1.58, S1.59(a)(b), S1.77, S1.78(a)(b), S1.79, S1.80, S2.15, S1.B6(a)(b), S1.B7, S1.B8, S1.B9, S1.B10

La información incluida en este informe se ha preparado utilizando datos provenientes de sistemas internos, registros operativos, información financiera consolidada, reportes de subsidiarias, información de proveedores, estudios técnicos, *benchmarks* de la competencia y madurez de la industria, análisis de prensa y medios, metodologías internacionales y otras fuentes disponibles al cierre del periodo.

En algunos casos, especialmente en relación con información de la cadena de valor, riesgos climáticos, indicadores sociales o datos provenientes de terceros, la Compañía ha utilizado supuestos, factores de emisión, promedios sectoriales u otras metodologías aceptadas, cuando no se dispone de información directa completa.

La Compañía continúa fortaleciendo sus procesos internos de recopilación, validación y control de datos relacionados con la sostenibilidad, como parte de su preparación para el cumplimiento regulatorio obligatorio y para mejorar la calidad, consistencia y comparabilidad de la información reportada.

Cuando existen limitaciones en la disponibilidad o calidad de la información, estas se han considerado al momento de preparar las revelaciones, procurando que la información presentada sea completa, neutral y precisa dentro de las circunstancias existentes.

3.2 Conectividad con los estados financieros consolidados de GRUMA y subsidiarias

S1.3, S1.6, S1.7, S1.9, S1.21(a)(b)(i)(ii), S1.25, S1.42, S1.43, S2.2, S1.B40(c), S1.B41(a)(i)(ii)(b)

Este informe proporciona a los usuarios información sobre los temas de sostenibilidad identificados como relevantes, incluyendo revelaciones sobre su estado actual y la forma en que son gestionados, reconociendo la naturaleza interrelacionada de los riesgos y oportunidades asociados.

La información financiera relacionada con la sostenibilidad presentada se elabora considerando su consistencia con los estados financieros consolidados de GRUMA, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, en la medida en que ambos reflejan los efectos financieros derivados de las actividades y condiciones operativas de la Compañía.

En este contexto, determinados asuntos relacionados con sostenibilidad pueden estar incorporados, según corresponda, en estimaciones contables, provisiones, deterioros, inversiones, gastos operativos u otros elementos financieros relevantes, sin que ello implique la aplicación de criterios o clasificaciones específicas bajo una etiqueta de sostenibilidad. Asimismo, dicha integración no implica la identificación o medición separada de estos factores bajo un marco específico de sostenibilidad dentro de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha identificado efectos materiales sobre su situación financiera derivados de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad tal y como lo revela en su reporte anual 2025. No obstante, la administración continúa fortaleciendo sus procesos para evaluar la exposición financiera y la resiliencia del negocio frente a riesgos físicos y de transición asociados al cambio climático, considerando la evolución de las condiciones climáticas, regulatorias y de mercado.

Durante 2025 y los meses previos a la emisión del presente informe, la Compañía avanzó sus análisis relacionados con las divulgaciones de NIIF S1 y NIIF S2. Este proceso ha permitido ampliar gradualmente el entendimiento de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad, los supuestos y la información utilizada en las evaluaciones.

4. MATERIALIDAD Y DETERMINACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD

S1.3, S1.6, S1.9, S1.14, S1.17, S1.18, S1.19, S1.20, S1.21(a), S1.23, S1.43 (a), S1.44 (a)(iii)(b), S1. B13, S1.B20, S1.B21, S1.B22(a)(b), S1.B23, S1.B24, S1.B25, S1.B27(a)(b)(c)(d)(e)(f), S1.B39

La Compañía identifica y divulga únicamente aquellos riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente podrían afectar sus perspectivas financieras, incluyendo su desempeño financiero, su posición financiera, sus flujos de efectivo, su acceso al financiamiento o su costo de capital. Para este propósito, la Compañía llevó a cabo un proceso de análisis basado en un enfoque de doble materialidad, el cual permitió identificar tanto los impactos ambientales, sociales y de gobernanza como los riesgos y oportunidades financieros asociados.

Para efectos de las NIIF, la determinación final de los temas a revelar en este informe se basa en el enfoque de materialidad financiera del análisis de doble materialidad, principalmente obtenida con información cualitativa, de conformidad con lo establecido en la NIIF S1, párrafos 24, 29, 30 y 41 a 44, y en la NIIF S2. Se excluyen aquellos que únicamente representan impactos externos sin implicaciones financieras relevantes.

Este proceso se alinea al marco corporativo de gestión de riesgos de la Compañía y considera tanto las operaciones propias como la cadena de valor.

4.1 Metodología de evaluación de materialidad

Para la identificación de cada riesgo y oportunidad relacionados con la sostenibilidad se evaluaron las siguientes variables:

- Naturaleza y magnitud del efecto financiero.
- Probabilidad de ocurrencia.

Magnitud

La magnitud se evaluó considerando el posible efecto sobre variables financieras relevantes, incluyendo ingresos, costos, utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (“EBITDA”), flujo de efectivo, inversiones de capital (“CAPEX”), gasto operativo (“OPEX”), valor de activos, continuidad operativa, cumplimiento regulatorio, efecto reputacional y acceso a financiamiento. Asimismo, se tomaron en cuenta estándares internacionales aplicables (SASB, TCFD³, ESRs⁴, entre otros).

Se utilizó una escala de cinco niveles:

1. Bajo: efectos financieros insignificantes; cambios mínimos en costos o ingresos.

³ Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (“TCFD”) (“Task Force on Climate-related Financial Disclosures”)

⁴ Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad (“ESRS”) (“European Sustainability Reporting Standards”)

2. Moderado: efectos localizados o de corto plazo en costos o ingresos.
3. Significativo: efectos materiales en una división o línea de productos principal.
4. Alto: efectos a nivel corporativo; afecta el *EBITDA*, flujo de efectivo o valoración.
5. Severo: riesgo fundamental para el modelo de negocio o la sostenibilidad financiera.

Para la determinación de la magnitud se consideraron las matrices internas de riesgos financieros y operativos, riesgos identificados en entrevistas con las áreas, y los análisis regulatorio y sectorial.

Probabilidad

La probabilidad se evaluó considerando la posibilidad razonable de ocurrencia en el alcance del análisis, tomando en cuenta la evidencia histórica, que valida la recurrencia y el comportamiento observado de eventos similares en el pasado, y las tendencias regulatorias y sectoriales.

Se utilizó una escala de cinco niveles:

1. Raro: improbable sin un cambio sistémico importante.
2. Improbable: existe algún precedente o evidencia, pero la probabilidad es baja.
3. Posible: tendencia a mediano plazo indica un riesgo creciente.
4. Probable: riesgo conocido con señales persistentes o en aumento.
5. Cierto: ya está ocurriendo o es inminente.

La probabilidad final se determinó considerando lo descrito anteriormente, el nivel de madurez interna en la gestión del tema y el nivel de madurez externa de proveedores relevantes, que también se ponderaron en una escala del 1 al 5. La madurez interna y externa se evaluó mediante entrevistas, cuestionarios internos, cuestionarios a proveedores, revisión documental y análisis de controles existentes.

Supuestos y juicios utilizados

La determinación de los riesgos y oportunidades desde la perspectiva financiera requirió la aplicación de supuestos, estimaciones y juicios razonables, debido a la naturaleza prospectiva de la información relacionada con sostenibilidad y al grado de incertidumbre asociado a algunos factores externos, incluyendo cambios regulatorios, condiciones de mercado, evolución tecnológica y efectos del cambio climático.

4.1.1 Juicios aplicados en el mapeo de la cadena de valor

[S1.20](#), [S1.21\(b\)](#), [S1.23](#), [S2.9\(b\)](#), [S1.B3](#), [S1.B4](#), [S1.B5](#)

Se determinó que la Compañía no participa en *joint ventures* ni mantiene operaciones no controladas que representen riesgos significativos adicionales, por lo que el alcance relevante incluye principalmente las actividades bajo control directo y aquellas en las que existe influencia, como las relacionadas con proveedores estratégicos y clientes corporativos relevantes. También se consideraron actividades de innovación, diseño de productos, empaques, uso de productos y gestión de residuos, las cuales son gestionadas internamente a través de las áreas técnicas y de desarrollo de la Compañía.

La exclusión de operaciones no controladas responde a un criterio metodológico basado en la capacidad efectiva de gestión y en la ausencia de exposición conforme a los lineamientos internacionales aplicables.

4.1.2 Juicios aplicados en la identificación de otros grupos de interés

S1.3, S2.9(b), S1.23, S1.25, S1.B2, S1.B3, S1.B4, S1.B5

La determinación de los grupos de interés se realizó mediante entrevistas internas, revisión de documentación corporativa y análisis de expectativas externas, con el fin de asegurar que la identificación refleje tanto la perspectiva estratégica como la realidad operativa de la Compañía.

Los grupos de interés fueron clasificados en:

- Partes afectadas, y
- Usuarios principales de la información financiera de propósito general.

En línea con la NIIF S1, la evaluación de materialidad financiera se centró principalmente en inversionistas, analistas, instituciones financieras y otros usuarios que utilizan la información para la toma de decisiones económicas. Para este análisis se consideró la retroalimentación de inversionistas, agencias calificadoras, instituciones financieras, aseguradoras y evaluaciones externas de sostenibilidad, así como evaluaciones técnicas de riesgos que incluyen estimaciones de pérdidas esperadas, interrupciones de negocio y efectos financieros potenciales relacionados con el clima.

Además, el análisis se alimentó con investigación documental de medios y fuentes públicas externas para fundamentar la probabilidad de ocurrencia de eventos relacionados con los temas analizados. Asimismo, se consideraron impactos originados en la cadena de suministro agrícola, los cuales podrían afectar el desempeño financiero de la Compañía de ser o no gestionados efectivamente.

4.2 Horizontes de tiempo utilizados en la evaluación de riesgos y oportunidades

S1.21(a), S1.30(b)(c), S2.9(c)(d), S2.10(c)(d), S2.11

Para la identificación, evaluación y divulgación de los riesgos y oportunidades financieros relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático, la Compañía adopta los horizontes definidos por las áreas de Finanzas y Planeación, los cuales se utilizan en la evaluación de inversiones, presupuestos, provisiones y análisis de riesgos corporativos:

- Corto plazo: hasta 12 meses
- Mediano plazo: de 1 a 5 años
- Largo plazo: más de 5 años

Estos horizontes se aplican en el análisis de los ciclos operativos del negocio, la duración típica de los activos productivos, los compromisos contractuales relevantes y el horizonte utilizado para la planeación estratégica de la Compañía.

Para los riesgos específicos relacionados con el cambio climático, incluyendo riesgos físicos agudos y crónicos, la Compañía utilizó información proporcionada por su aseguradora global para 2025 FM Global (en adelante, la “Aseguradora”), mediante la herramienta *Climate Resilience Tracker*, que considera horizontes de tiempo consistentes con los escenarios climáticos del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (“IPCC”).

La metodología empleada por la Aseguradora no distingue tres puntos discretos (corto, medio y largo), sino dos periodos continuos de análisis climático que ya integran el comportamiento de las variables dentro de cada intervalo, corto plazo (2021-2040) y largo plazo (2041-2060) con cada periodo basado en 20 años de datos. Por lo tanto, y como ejemplo, un horizonte intermedio quedaría implícitamente incorporado dentro de la evolución progresiva contenida en el periodo 2021–2040.

Este enfoque busca alinearse con los principales marcos de divulgación climática (TCFD, ISSB, CSRD⁵), así como con los escenarios climáticos del IPCC y los hitos climáticos globales más frecuentemente utilizados, considerando trayectorias representativas como RCP⁶ 2.6 para el corto plazo y RCP 8.5 para el largo plazo.

En este contexto, los horizontes utilizados para el análisis climático corresponden a los siguientes años representativos dentro de los periodos antes mencionados:

- Corto plazo: hasta 2030
- Largo plazo: hasta 2050

Estos horizontes son estándar global y permiten evaluar adecuadamente los efectos potenciales del cambio climático sobre los activos, las operaciones, la cadena de suministro y la demanda de productos, considerando la naturaleza de largo plazo de los riesgos climáticos y su posible impacto financiero.

Dicho de otra forma, la Compañía utiliza horizontes alineados con su planeación estratégica e inversiones. El horizonte 2021–2040 (2030 como referencia) facilita la identificación y gestión de riesgos de corto y mediano plazo, mientras que el horizonte 2041–2060 (2050 como referencia) apoya la evaluación de riesgos climáticos de largo plazo para la toma de decisiones estratégicas.

⁵ Directiva sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (“CSRD”) (“Corporate Sustainability Reporting Directive”)

⁶ Representative Concentration Pathways (“RCPs”) (“Trayectorias de Concentración”)

5. GOBERNANZA DE LA SOSTENIBILIDAD

5.1 Estructura de gobernanza para la supervisión de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad

S1.26, S1.27(a)(i)(iii)(iv)(v), S2.4(b), S2.5, S2.6(a)(i)(iii)(iv), S2.7

5.1.1 Máximo órgano responsable de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad

La estructura de gobierno corporativo de la Compañía se encuentra descrita de manera detallada en la sección 427000-N del Reporte Anual correspondiente al ejercicio 2025.

La supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad se integra dentro de la estructura de gobierno de conformidad con los estatutos sociales y la Ley del Mercado de Valores en México.

El Comité de Auditoría, establecido conforme a la Ley del Mercado de Valores, supervisa de manera integral el sistema de control interno, la gestión de riesgos y todos los asuntos que le competen. En este contexto, el Comité de Auditoría da seguimiento y supervisa la agenda del Comité ESG⁷ y, en su caso, reporta al Consejo de Administración los temas relevantes derivados de dicha supervisión.

El Comité ESG está integrado por los Directores Corporativos de Administración, Operaciones, Finanzas, Recursos Humanos, Legal y Auditoría Interna, y cuenta con la participación de las Gerencias de Sostenibilidad en calidad de secretarios. Este Comité es responsable de la operación, definición estratégica e implementación de las iniciativas, políticas y planes de acción relacionados con los factores ambientales, sociales y de gobernanza, así como de la identificación y gestión de los riesgos y oportunidades asociados.

Por su parte, Auditoría Interna es responsable de la supervisión independiente del cumplimiento de los procesos, controles y lineamientos internos relacionados con la gestión de riesgos, incluyendo aquellos vinculados con la sostenibilidad, y reporta directamente al Comité de Auditoría.

La gestión de los temas de sostenibilidad recae en un equipo de ejecutivos con responsabilidades diferenciadas en materia de sostenibilidad, abarcando aspectos ambientales, sociales y de gobernanza. Esta estructura permite coordinar los esfuerzos desde distintas funciones corporativas e integrar dichos factores en los procesos operativos, financieros y de gestión de riesgos de la Compañía.

5.1.2 Papel de la gerencia

S1.27(b)(i)(ii), S2.6(b)(i)(ii)

La ejecución operativa de las iniciativas de sostenibilidad es realizada por el cuerpo gerencial en cada unidad de negocio y región, quienes implementan controles, recopilan información,

⁷ Ambiental, Social y Gobernanza ("ESG") ("Environmental, Social and Governance")

identifican riesgos y reportan resultados a nivel corporativo, asegurando consistencia en la aplicación del marco de sostenibilidad en toda la organización.

5.2 Integración de la sostenibilidad en los procesos de supervisión, estrategia y gestión de riesgos

La Compañía identifica que la sostenibilidad es un asunto transversal que incide en las distintas etapas de su cadena de valor, además de sus operaciones.

En este contexto, las políticas, procedimientos y sistemas de gestión que la Compañía tiene ahora forman la base para el crecimiento y avance de su enfoque en sostenibilidad. También son esenciales para el control de los riesgos y oportunidades que están relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza.

Las responsabilidades relacionadas con la identificación, evaluación, supervisión y gestión de los riesgos y oportunidades vinculados con la sostenibilidad se encuentran definidas en las descripciones de funciones y políticas internas aplicables a la Alta Dirección y a las gerencias correspondientes, de conformidad con el marco de gobierno corporativo de la Compañía.

Este esquema permite establecer a los responsables de la ejecución operativa, la supervisión y toma de decisiones, las áreas que deben ser consultadas en los procesos de evaluación, y los flujos de información hacia los órganos de supervisión.

El Comité ESG, en conjunto con las gerencias de sostenibilidad, supervisa la integración de los riesgos y oportunidades de sostenibilidad dentro del marco corporativo de gestión de riesgos, revisa los temas materiales identificados, y evalúa sus posibles efectos financieros, incluyendo los efectos en los ingresos, costos, inversiones, provisiones o acceso a financiamiento.

La Compañía identificó la conveniencia de formalizar una Política Corporativa de Sostenibilidad, la cual tendrá el objetivo de robustecer los procesos de identificación, evaluación, priorización, monitoreo y reporte de riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad, incrementando la trazabilidad y consistencia del marco actual.

5.3 Competencias y capacidades para la supervisión de la sostenibilidad

S1.27(a)(ii), S26(a)(iii)

En atención a la relevancia y evolución continua de los temas de sostenibilidad, la Compañía ha realizado diagnósticos de madurez en sostenibilidad, análisis de brechas y evaluaciones de materialidad, cuyos procesos y resultados han servido como base para incrementar el conocimiento del tema en los niveles ejecutivos, así como para identificar necesidades de fortalecimiento y formación en capacidades técnicas y sistemas de gestión.

En las plantas de la Compañía a nivel global se implementan programas de formación, capacitación y desarrollo en temas sociales, ambientales, de calidad de producto y sistemas de gestión, que

contribuyen al desarrollo de capacidades para la atención y supervisión de asuntos relacionados con la sostenibilidad.

Adicionalmente, para la Alta Dirección y niveles ejecutivos, la Compañía recurre, cuando se considera necesario, a servicios especializados de consultoría, investigación y asesoría legal, con el propósito de mantener actualizados los criterios técnicos y regulatorios en materia de sostenibilidad, así como de apoyar la atención de la agenda de cumplimiento correspondiente.

Finalmente, el Consejo de Administración de la Compañía cuenta con experiencia en temas relacionados con estrategia y gestión de riesgos.

5.4 Información al Consejo y supervisión de objetivos

[S1.27\(a\)\(iii\)\(v\)](#), [S2.6\(a\)\(v\)](#), [S2.29\(g\)](#)

La Compañía identifica que la sostenibilidad es un asunto transversal que incide en las distintas etapas de su cadena de valor, además de sus operaciones.

De conformidad con el marco legal y la política de Administración de riesgos de la Compañía, todos los riesgos y oportunidades se informan al Comité de Auditoría, cuando menos trimestralmente. En este contexto, tanto los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad como con el cambio climático se han comenzado a incorporar dentro del marco actual de gestión de riesgos de la Compañía.

Los esquemas de remuneración de la Alta Dirección consideran el desempeño integral de la Compañía, alineando los incentivos con la gestión de riesgos y oportunidades que pudieran afectar los resultados operativos, financieros y la posición competitiva de la Compañía.

La estructura de compensación, incluyendo los componentes de remuneración variable sujetos al cumplimiento de objetivos de desempeño, se encuentra diseñada y supervisada por los órganos de gobierno correspondientes, en congruencia con las políticas corporativas y las prácticas de mercado aplicables.

De esta manera, la Compañía busca asegurar que los incentivos de la Alta Dirección se encuentren alineados con una gestión responsable de los riesgos y oportunidades relevantes, apoyando la toma de decisiones informada y la sostenibilidad del negocio.

5.5 Rol de la gerencia y controles internos

[S1.27\(b\)](#), [S1.27\(b\)\(i\)\(ii\)](#)

Las gerencias participan activamente en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para vigilar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Las responsabilidades operativas se delegan en responsables corporativos y divisionales de sostenibilidad, quienes implementan controles, monitorean indicadores, coordinan acciones de mitigación y reportan resultados a nivel ejecutivo.

Los temas ambientales, sociales y de gobernanza se encuentran distribuidos entre distintas funciones corporativas, incluyendo Finanzas, Operaciones, Recursos Humanos, Abastecimiento, Jurídico, Sostenibilidad, entre otras, lo que permite integrar los factores ASG⁸ en la operación diaria y en los procesos de toma de decisiones. Las gerencias utilizan controles y procedimientos formales para supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, integrándolos en los procesos operativos, en los objetivos de desempeño y en los sistemas de reporte interno.

El desempeño es monitoreado y reportado al Comité ESG, lo que permite dar seguimiento a desviaciones, fortalecer la gestión de riesgos y asegurar la alineación con la estrategia corporativa y con el proceso de administración de riesgos.

⁸ Ambiental, Social y Gobernanza ("ASG")

6. ESTRATEGIA

S1.29(c)(d)(e), S1.33(a), S1.42, S1.B43, S2.8, S2.9, S2.14(a)

6.1 Integración de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad en la estrategia

La Compañía ha comenzado a abordar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad como parte integral de su estrategia corporativa, su planeación financiera y su modelo de negocio, y no como elementos aislados. La gestión de estos factores se lleva a cabo a través de una forma de gobernanza centralizada, donde la Alta Dirección supervisa cómo se integran los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo en la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Este enfoque permite que la identificación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad se realice de manera transversal, desde el nivel de dirección hasta la ejecución operativa, asegurando que las decisiones estratégicas consideren sus posibles efectos financieros, operativos y regulatorios.

La Compañía ha formalizado órganos ejecutivos y procesos internos que fortalecen la supervisión de riesgos regulatorios, operativos y de cumplimiento, alineados con estándares internacionales de reporte y gestión de riesgos, incluyendo las NIIF S1 y S2. Esto permite reducir contingencias, mejorar la asignación de recursos y fortalecer la resiliencia del negocio.

Debido a la complejidad técnica de los riesgos y oportunidades identificados, la Compañía ha comenzado a desarrollar y fortalecer procesos internos de seguimiento que incluyen métricas de desempeño, metodologías de gestión y planes de acción asociados a cada tema materialmente financiero, los cuales sirven como base para la toma de decisiones estratégicas y la planificación financiera.

Actualmente, la Compañía cuenta con los siguientes procesos y mecanismos en implementación o ejecución:

- Definición del Comité ESG como órgano interno de gobernanza para la supervisión de temas de sostenibilidad.
- Desarrollo de la estructura de responsables administrativos para la gestión de temas ESG (en proceso de consolidación).
- Publicación interna de políticas clave, incluyendo la “Política de Gestión Ambiental” y el “Estándar de Abastecimientos Sustentables”.
- Desarrollo de la Política de Sostenibilidad (en proceso), la cual incorporará la gestión de riesgos y oportunidades.
- Desarrollo del Análisis de Doble materialidad para la compañía a nivel global en 2025.
- Contratación de servicios de consultoría para la realización de análisis de brechas en materia de cumplimiento.
- Evaluación y monitoreo de riesgos hídricos mediante herramientas especializadas (“*WRI Aqueduct*”).

- Identificación y gestión de riesgos físicos asociados al cambio climático en las operaciones, con apoyo de la Aseguradora.
- Monitoreo y planeación estratégica de la cadena de abastecimiento de maíz.
- Medición y seguimiento de indicadores ambientales, incluyendo el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero alcance 1 y alcance 2 (“GEI”).
- Seguimiento de cambios regulatorios en las jurisdicciones donde opera la Compañía.

Adicionalmente, la Compañía tiene identificadas las siguientes acciones para fortalecer su enfoque en el corto y mediano plazo:

- Presupuestar e implementar servicios de consultoría para la maduración del sistema de gestión de riesgos empresariales (“ERM”).
- Ampliar la supervisión hacia riesgos relacionados con la naturaleza y la biodiversidad.
- Evaluar y fortalecer los mecanismos de comunicación de políticas internas hacia partes interesadas externas.

6.2 Efectos sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo

[S1.29\(d\)](#), [S1.34 \(a\)\(b\)](#)

La Compañía ha comenzado a evaluar los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático sobre su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, tanto en el periodo reportado como en el corto, mediano y largo plazo.

6.2.1 Efectos financieros actuales

Durante el periodo reportado, la Compañía ha evaluado y continúa analizando los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad sobre su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, considerando tanto efectos actuales como posibles efectos futuros en el corto, mediano y largo plazo.

Al cierre del 2025, se identificaron riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad que tuvieron efectos financieros durante el periodo, derivados de las medidas de gestión. El detalle se encuentra en la descripción de cada riesgo y oportunidad, cuando aplica.

6.2.2 Efectos previstos

[S1.35\(b\)\(c\)\(i\)\(iii\)\(d\)](#), [S1.36](#), [S1.38\(a\)\(b\)](#), [S1.39](#), [S1.40\(a\)](#), [S2.14\(a\)\(i\)\(ii\)\(iii\)\(iv\)\(v\)\(b\)](#)

La Compañía ha comenzado a evaluar si los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad podrían dar lugar a efectos en los importes en libros de activos y pasivos reconocidos en los estados financieros consolidados durante el siguiente periodo anual sobre el que se informa, así como sus posibles efectos sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo en el corto, mediano y largo plazo.

Como resultado de esta evaluación, se identificó que los riesgos relacionados principalmente con cambio climático, energía, cumplimiento regulatorio y resiliencia operativa, podrían requerir gastos adicionales, inversiones o provisiones durante el ejercicio 2026, los cuales podrían afectar los importes en libros de ciertos activos y pasivos. Por ejemplo, durante 2025 se observó una elevada volatilidad en los mercados de certificados de energía renovable (“RECs”), la cual podría continuar.

6.3 Resiliencia del modelo de negocio y de la estrategia

S1.29(e), S1.41, S1.42, S2.9(e)

Al cierre del periodo, la Compañía considera que su estrategia está diseñada para mantener la resiliencia del modelo de negocio frente a riesgos relacionados con la sostenibilidad, incluyendo aquellos derivados del cambio climático, la disponibilidad de materias primas, el cumplimiento regulatorio, las condiciones en la cadena de suministro y las expectativas de clientes y consumidores.

La diversificación geográfica de las operaciones, la integración vertical de la cadena de valor y la implementación de procesos formales de gestión de riesgos permiten a la Compañía reducir la exposición a eventos adversos y responder de manera oportuna a cambios en el entorno económico, ambiental o regulatorio. Adicionalmente, la Compañía considera escenarios de largo plazo, particularmente en materia de cambio climático, para evaluar posibles efectos sobre sus activos productivos y la continuidad del negocio, con el fin de fortalecer su resiliencia.

Para llegar a esta conclusión, la Compañía aplica distintos métodos de análisis en distintas etapas, incluyendo la selección de escenarios relevantes, la identificación de fuentes de información y la valoración de posibles efectos en los distintos horizontes temporales. Aunque se exploró la posibilidad de realizar estimaciones cuantitativas, la incertidumbre asociada a la información disponible actualmente no permitió elaborar proyecciones suficientemente razonables y verificables. En consecuencia, la Compañía presenta una evaluación principalmente cualitativa y continuará fortaleciendo sus metodologías y el acceso a información relevante.

6.4 Progreso respecto de periodos anteriores

S1.33(b), S1.70

El presente ejercicio corresponde al primer reporte elaborado en preparación para la adopción de las NIIF S1 y S2 de sostenibilidad, por lo que no se presentan comparativos respecto de periodos anteriores.

6.5 Compensaciones entre riesgos y oportunidades (*trade-offs*)

S1.33(c)

Debido a que el presente periodo constituye el primer ejercicio de reporte conforme a las NIIF S1 y S2, la Compañía se encuentra en una fase de diagnóstico y alineación metodológica, enfocada en la identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

En consecuencia, aún no se dispone de un análisis cuantitativo completo de las compensaciones financieras entre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad identificados y

presentados en esta divulgación; sin embargo, la Compañía ha comenzado a integrar estos factores en los procesos de planeación estratégica y presupuestal.

Actualmente, la toma de decisiones considera, entre otros aspectos:

- La necesidad de invertir en medidas de mitigación o adaptación frente a riesgos ambientales o regulatorios;
- El efecto de dichas inversiones sobre el desempeño financiero en el corto plazo;
- Los beneficios esperados en términos de resiliencia operativa, reducción de riesgos y creación de valor en el largo plazo.

La Compañía se encuentra fortaleciendo sus procesos internos de recopilación de información y análisis financiero, con el objetivo de incorporar de manera progresiva evaluaciones más detalladas sobre compensaciones entre riesgos y oportunidades en futuros ciclos de planeación.

7. PROCESOS PARA IDENTIFICAR, EVALUAR, PRIORIZAR Y SUPERVISAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD

S1.43(a)(b), S1.44(a)(i)(ii)(iii)(iv)(vi)(b)(c)

La Compañía cuenta con procesos formales para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, los cuales se integran en su marco corporativo de gestión de riesgos y en sus procesos de planeación estratégica. Estos procesos consideran factores ambientales, sociales y de gobernanza que podrían afectar la situación financiera, el desempeño y la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo.

Como parte de estos procesos, la Compañía realizó un análisis de doble materialidad para identificar y priorizar los temas de sostenibilidad más relevantes. Este ejercicio consideró las operaciones propias y la cadena de valor, tanto en la cadena de suministro como en la cadena comercial, y tomó como referencia estándares internacionales ampliamente utilizados. El análisis evaluó tanto la materialidad de impacto como la materialidad financiera, considerando la magnitud y probabilidad de efectos sobre variables como ingresos, costos, inversiones, pasivos y valor empresarial. Para efectos de lo reportado en esta divulgación, se consideró únicamente la materialidad financiera de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

La evaluación se realizó mediante una metodología estructurada basada en la combinación de magnitud y probabilidad, lo que permite comparar los temas evaluados de manera consistente. Para la probabilidad financiera se consideran tanto factores externos como la capacidad de gestión interna y de la cadena de suministro, incluyendo controles, políticas, indicadores y mecanismos de monitoreo de proveedores.

Los resultados del análisis fueron revisados por el Comité ESG, y pueden ser considerados para definir prioridades, asignar recursos y dar seguimiento a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad se gestionan como parte del marco general de gestión de riesgos corporativos de la Compañía. Para ello, la Compañía utiliza un Modelo de Evaluación de Riesgos interno (“MER”), que permite identificar y evaluar riesgos operativos, regulatorios, financieros, reputacionales y de sostenibilidad utilizando criterios comunes de magnitud, probabilidad y horizonte temporal.

Los resultados del análisis de doble materialidad y de los procesos de debida diligencia se integran en este sistema de gestión de riesgos y forman parte de los procesos de supervisión por la Alta Dirección y los órganos de gobierno.

Debido a que el presente informe corresponde al primer ejercicio preparado conforme a las NIIF de sostenibilidad, no se presentan cambios en los procesos respecto de periodos anteriores, de conformidad con las disposiciones transitorias de comparabilidad aplicables a la adopción inicial.

8. RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN DIMENSIÓN AMBIENTAL

S1.29(c)(d)(e), S1.32(a)(b), S1.33(a), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e), S1.36, S1.41, S1.42, S1.44(c), S2.3(a)(i)(b), S2.7, S2.9(a), S2.10(a)(b)(c), S2.11, S2.13–17, S2.15(a)(b), S2.16(a)(b)(c)(i)(ii)(d), S2.25 (a)(iv)(b)(c), S2.29(c)(d)(e), S2.30, S2.31, S2.32, S2.B4, S2.B5, S2.B6, S2.B7, S2.B8(a)(b), S2.B9, S2.B10, S2.B11, S2.B12, S2.B13, S2.B14, S2.B15, S2.B16

8.1 Riesgo 1. / Oportunidad 1. Adaptación al cambio climático

La Compañía opera en diversas regiones geográficas que pueden estar expuestas a riesgos físicos relacionados con el cambio climático, lo que representa un riesgo financiero actual para sus operaciones propias y para la cadena de suministro. Estos riesgos incluyen fenómenos meteorológicos extremos, variaciones de temperatura, sequías, inundaciones u otros eventos que podrían afectar instalaciones productivas, logística y disponibilidad de materias primas agrícolas. Debido a que una parte relevante de las operaciones depende del abastecimiento agrícola y de instalaciones industriales ubicadas en distintas geografías, algunos eventos relacionados con el clima podrían generar variaciones en costos, interrupciones temporales o la necesidad de inversiones preventivas. Al mismo tiempo, la implementación de medidas de resiliencia operativa, mantenimiento preventivo y eficiencia en el uso de recursos representa una oportunidad financiera potencial, en la medida en que puede reducir costos futuros, mitigar pérdidas operativas y disminuir la dependencia de coberturas de seguros ante eventos climáticos.

8.1.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

La exposición a riesgos relacionados con el clima se concentra principalmente en:

- Cadena de suministro, por la dependencia de materias primas agrícolas sujetas a condiciones climáticas.
- Operaciones propias, particularmente en plantas de producción y molienda ubicadas en zonas expuestas a eventos físicos.
- Logística y distribución, donde eventos climáticos podrían afectar la continuidad del suministro hacia y desde las operaciones.

Estos factores pueden influir en los costos de producción, la estabilidad del abastecimiento y la eficiencia operativa. No obstante, al cierre del periodo reportado y con la información disponible, no se espera que estos efectos previstos deriven en modificaciones al modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor.

8.1.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

En las regiones donde opera, la estrategia de GRUMA se enfoca en la eficiencia operativa, el mantenimiento preventivo, la optimización de recursos y la reducción de riesgos operativos. Como parte de este enfoque, la Compañía evalúa e implementa mejoras en infraestructura, monitoreo de riesgos, mantenimiento de instalaciones y programas de eficiencia que fortalecen la resiliencia operativa.

De capitalizarse de manera estructurada, estas acciones podrían integrarse en un plan formal de adaptación al cambio climático, el cual podría contribuir a mejorar la estabilidad operativa, optimizar costos y reforzar la posición de la Compañía como un operador eficiente y responsable en el uso de recursos.

8.1.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la Compañía destinó a nivel global U.S. \$15.71 millones de dólares al programa de seguros Todo Riesgo, el cual contempla coberturas y evaluaciones asociadas a incendios, explosiones y eventos climáticos. Adicionalmente, se asignaron recursos a mantenimiento preventivo e inversiones en instalaciones ubicadas en zonas expuestas a riesgos climáticos. Este monto forma parte de un proceso continuo en el que la asignación de recursos se ajusta conforme las necesidades operativas y su evaluación periódica.

Estos gastos e inversiones se han integrado en los estados financieros consolidados dentro del rubro de gastos operativos y de propiedades, planta y equipo, respectivamente.

La Compañía continúa evaluando los efectos que el cambio climático tendrá en sus estimaciones, supuestos y proyecciones, así como el impacto que pudiera tener en su situación financiera y resultados de operación. Durante el ejercicio 2025 no ha identificado riesgos asociados al cambio climático que podrían afectar negativa y materialmente sus operaciones; y las estrategias ASG antes mencionadas igualmente no tienen un impacto en la situación financiera ni en los resultados de operación por lo cual no hubo un efecto significativo sobre los juicios y estimaciones utilizados para preparar los estados financieros.

8.1.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

Tomando los horizontes para la identificación, evaluación y divulgación de los riesgos y oportunidades financieros relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático, en el corto y mediano plazo, la Compañía prevé que podrían requerirse inversiones adicionales para mantener la resiliencia operativa, incluyendo mejoras en infraestructura, medidas preventivas y proyectos de eficiencia.

En el largo plazo, la Compañía considera que las inversiones en adaptación pueden reducir la probabilidad de interrupciones operativas, mitigar pérdidas potenciales y reducir la necesidad del uso de coberturas de seguros, lo que podría contribuir a una mayor estabilidad en costos y flujos de efectivo en caso de que suceda alguna contingencia. Adicionalmente, las mejoras en eficiencia derivadas de medidas de adaptación podrían generar beneficios financieros indirectos y fortalecer la posición competitiva de la Compañía.

La Compañía considera, entre otros factores, los cambios regulatorios en materia de emisiones que puedan implicar gastos adicionales para su cumplimiento; la posible implementación de impuestos, restricciones o mecanismos de fijación de precios al carbono; requerimientos de trazabilidad y certificación en la cadena de suministro; necesidades de inversión en eficiencia energética y tecnologías de menor emisión, así como la atención a las expectativas de inversionistas, clientes y entidades financieras.

La Compañía prevé, con base en lo anterior, un incremento en los flujos de salida de efectivo por actividades de inversión, lo que comenzará a materializarse en el estado de situación financiera como un aumento gradual en el rubro de propiedades, planta y equipo.

8.1.5 Resiliencia frente a riesgos relacionados con el clima

S2.9, S2.15(a)(b), S2.17, S2.22(a)(i)(ii)(iii)(1)(2)(3)(b)(i)(1)(2)(3)(4)(5), S2.23, S2.29(c)(d), S2.B1(a)(b)(c), S2.B2(a)(b), S2.B3

Evaluación de la resiliencia climática: Riesgos físicos

La Compañía ha evaluado su resiliencia frente a riesgos relacionados con el clima considerando la exposición de sus operaciones a riesgos físicos y la capacidad de mitigación existente a la fecha de presentación del informe. Como parte de este proceso, se utilizó el análisis realizado por la aseguradora mediante la herramienta *Climate Resilience Tracker* con corte al 29 de enero de 2026, el cual evalúa la exposición de las instalaciones a riesgos físicos relacionados con el clima, incluyendo viento, granizo, inundación, colapso estructural y heladas.

Esta herramienta integra datos propios de la Aseguradora obtenidos mediante evaluaciones técnicas en sitio realizadas por ingenieros de campo, mapas de peligros naturales y modelos analíticos avanzados que combinan inteligencia artificial y aprendizaje automático para estimar la frecuencia y severidad de eventos climáticos y su impacto potencial sobre los activos asegurados y la continuidad operativa.

Del total de plantas evaluadas, 33 se encuentran ubicadas en zonas con exposición a alguno de estos riesgos. El valor asegurado expuesto, que corresponde al valor de las ubicaciones sujetas a daños a la propiedad (“*Property Damage*”, PD) y pérdidas por interrupción del negocio (“*Time Element*”, TE), asciende aproximadamente a U.S. \$5,190.00 millones de dólares estadounidenses.

A la fecha del análisis, se mantienen 25 recomendaciones activas orientadas a fortalecer la resiliencia de las instalaciones. Durante los últimos años, la Compañía ha implementado 29 recomendaciones, lo que ha permitido reducir el monto estimado de riesgo climático en aproximadamente U.S. \$177.89 millones de dólares estadounidenses. Los resultados del análisis indican que las mejoras implementadas contribuyen a mitigar el riesgo financiero asociado a posibles interrupciones operativas, daños a activos o pérdidas de producción en las instalaciones identificadas como expuestas.

La Compañía evaluó la información proporcionada por la Aseguradora considerando, entre otros factores: la descripción pública y documentada de la metodología utilizada, el uso consistente de mapas de peligros naturales y evaluaciones técnicas en sitio, y la actualización periódica de los datos y modelos analíticos.

Adicionalmente, la Compañía considera que la Aseguradora cuenta con experiencia técnica especializada en la evaluación de riesgos físicos sobre activos industriales, lo cual es consistente con el propósito específico para el cual se utiliza esta información.

La Compañía considera que el modelo operativo actual mantiene un nivel adecuado de resiliencia frente a riesgos físicos relacionados con el clima, sujeto a la continuidad de las medidas de mantenimiento, inversión preventiva y monitoreo de riesgos.

8.1.6 Áreas de incertidumbre consideradas

S2.22(a)(ii)

La evaluación de resiliencia climática considera diversas fuentes de incertidumbre inherentes a la naturaleza de los riesgos relacionados con el clima y a los supuestos utilizados en los análisis técnicos. El análisis de riesgos físicos climáticos se basa en una metodología desarrollada por la Aseguradora que combina datos de evaluaciones de ingeniería realizadas en ubicaciones visitadas, mapas de peligros naturales y modelos predictivos basados en inteligencia artificial y aprendizaje automático. El análisis se enfoca exclusivamente en riesgos físicos climáticos y no incluye riesgos de transición.

En particular, se consideran escenarios de referencia que incluyen:

- Escenario de baja concentración (“RCP 2.6”), que supone una reducción significativa de emisiones y un incremento limitado de temperatura global.
- Escenario de alta concentración (“RCP 8.5”), que supone un incremento continuo de emisiones y mayores efectos físicos relacionados con el clima.

Estos escenarios se utilizan para estimar la evolución futura de variables climáticas relevantes para la operación, considerando horizontes de corto plazo, al 2030, y largo plazo, al 2050, incluyendo:

- Temperatura media y temperatura máxima
- Precipitación extrema en periodos de 24 horas y 5 días
- Índices de sequía y número de días consecutivos sin precipitación
- Velocidad del viento
- Riesgos asociados a inundación y elevación del nivel del mar

Con base en estas proyecciones, el análisis de la Aseguradora identifica la exposición de las instalaciones, estima la pérdida esperada asociada a eventos climáticos y establece recomendaciones técnicas orientadas a reducir la probabilidad de daño a la propiedad o interrupción del negocio. La priorización de recomendaciones considera la frecuencia esperada de ocurrencia, la severidad potencial y el efecto estimado en la pérdida financiera.

Las áreas de incertidumbre consideradas en la evaluación incluyen, entre otras:

- La variabilidad en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos bajo distintos escenarios futuros.
- Cambios en los modelos climáticos o en los supuestos, definiciones y/o criterios utilizados para estimar pérdidas esperadas.

Debido a estas incertidumbres, la evaluación de resiliencia se basa en la mejor información disponible a la fecha de reporte.

8.1.7 Consistencia con los estados financieros

Los temas relacionados con interrupciones operativas derivadas de desastres naturales han sido gestionados históricamente mediante la contratación de coberturas de seguros a través del área de riesgos, con el objetivo de mitigar sus efectos.

Estos gastos e inversiones se han integrado en los estados financieros dentro del rubro de gastos operativos y de propiedades, planta y equipo, respectivamente; por lo que la presente sección debe ser leída en conjunto con los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Para 2025, la información que la Aseguradora utiliza como insumo para su informe *Climate Resilience Tracker*, se fundamenta en supuestos de ingeniería, modelación de riesgos físicos y análisis de escenarios climáticos. Con base en dichos supuestos, se identifican riesgos inherentes y accionables, así como recomendaciones de mitigación priorizadas y estimaciones de posibles pérdidas asociadas a daños a la propiedad e interrupciones del negocio.

El alcance de esta evaluación no incorpora, de manera directa juicios contables o financieros internos para; la determinación de pruebas de deterioro de activos, estimación de vidas útiles, provisiones y contingencias, y la planeación de inversiones dentro de los estados financieros. Estos elementos no se encuentran integrados de manera explícita con los supuestos, metodologías o resultados derivados de las evaluaciones climáticas antes descritas.

Cuando corresponde, estos factores son considerados en la elaboración de presupuestos, evaluaciones de inversión y procesos de gestión de riesgos de manera local, con el fin de asegurar la continuidad operativa.

La Compañía continúa evaluando los efectos que el cambio climático tendrá en sus estimaciones, supuestos y proyecciones, así como el impacto que pudiera tener en su situación financiera y resultados de operación. Durante el ejercicio 2025 no ha identificado riesgos asociados al cambio climático que podrían afectar negativa y materialmente sus operaciones; y las estrategias ASG antes mencionadas igualmente no tienen un impacto en la situación financiera o resultados de operación por lo cual no hubo un efecto significativo sobre los juicios y estimaciones utilizados para preparar los estados financieros.

8.1.8 Gestión del riesgo y oportunidad

S1.44(c), S2.24, S2.25(a)(i)(ii)(iii)(iv)(v)(b)(c), S2.29 (e)

El Comité ESG supervisa la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, incluyendo el desempeño ambiental, la reducción de emisiones, la eficiencia energética y la evaluación de inversiones y gastos. Para mayor detalle, ver sección 5. Gobernanza de la sostenibilidad, de este informe.

Los lineamientos y principios ambientales que la Compañía implementa están establecidos en la Política Internacional de Gestión Ambiental, aplicable a todas las unidades de negocio de GRUMA y aprobada por el Director de Operaciones (*Chief Operating Officer*). Cada Unidad de Negocio o División Responsable es responsable de su implementación, conforme al marco normativo interno de la Compañía y a la legislación ambiental aplicable en los países donde opera.

La Compañía implementa de manera sistemática las recomendaciones técnicas emitidas, orientadas a fortalecer la resiliencia de sus activos, reducir la probabilidad de daño físico y mitigar posibles interrupciones en la operación. Estas acciones incluyen mejoras en infraestructura, operación y medidas de protección específicas en sitios con mayor exposición. Los montos de estas recomendaciones forman parte de un proceso continuo en el que la asignación de recursos se ajusta conforme las necesidades operativas y su evaluación periódica.

Este enfoque no solo permite gestionar el riesgo, sino también capitalizar oportunidades financieras, al reducir la probabilidad de pérdidas por daños materiales y eventos de interrupción del negocio, así como optimizar costos asociados a primas de seguros, deducibles y gastos de remediación. En este sentido, la integración de criterios de resiliencia física en la toma de decisiones operativas y de inversión contribuye a proteger el valor de los activos y fortalecer la continuidad del negocio en el corto, mediano y largo plazo.

8.1.9 Métricas y objetivos

S2.27, S2.28 (a)(b)(c), SASB FB-PF-000.B

Al cierre del periodo reportado, la Compañía atiende las recomendaciones de la aseguradora con respecto a las mejoras a las instalaciones ubicadas en zonas expuestas a riesgos físicos relacionados con el cambio climático.

Los resultados de la herramienta *Climate Resilience Tracker* para 2025 reportan, que 33 de las instalaciones de la Compañía se encuentran en zonas expuestas a eventos relacionados con el cambio climático, con 25 recomendaciones activas y 29 implementadas en los últimos años.

8.2 Riesgo 2. Mitigación del cambio climático

S2.3(a)(ii), S2.29(b)(f), S2.30, S2.B64, S2.B65(a)(b)(c)(d)(e)

La Compañía está expuesta a riesgos de transición relacionados con el cambio climático, derivados principalmente del incremento en regulaciones, estándares de reporte, requerimientos de descarbonización y expectativas de inversionistas y clientes respecto a la reducción de emisiones. Estos riesgos incluyen la posible adopción de nuevas obligaciones regulatorias, impuestos o restricciones vinculadas a emisiones, así como requerimientos de divulgación más estrictos en diferentes jurisdicciones donde opera la Compañía. Adicionalmente, la necesidad de demostrar trazabilidad en la cadena de suministro y cumplimiento con criterios ambientales, incluyendo la prevención de deforestación o el uso responsable de materias primas agrícolas, podría implicar mayores costos de monitoreo, certificación y debida diligencia.

La exposición a estos factores puede generar variaciones en costos operativos, requerimientos de inversión y adecuaciones en procesos productivos o logísticos para cumplir con las nuevas condiciones de mercado.

8.2.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

Los riesgos de mitigación del cambio climático pueden afectar distintas etapas de la cadena de valor, incluyendo:

- Cadena de suministro, por requerimientos de trazabilidad, certificación ambiental y cumplimiento regulatorio en el abastecimiento agrícola.
- Operaciones propias, por posibles obligaciones regulatorias relacionadas con emisiones, eficiencia o reportes climáticos.
- Logística y distribución, por cambios regulatorios en materia de transporte o costos asociados al cumplimiento ambiental.
- Cadena comercial, por exigencias de clientes, minoristas o mercados que requieran información climática o criterios de sostenibilidad para mantener relaciones comerciales.

Estos factores podrían influir en los costos de producción, en el acceso a determinados mercados y en la necesidad de implementar sistemas adicionales de control, cumplimiento y reporte. En 2025, estos no implicaron modificaciones en el modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor de la Compañía.

8.2.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

La Compañía, dentro de sus procesos de planeación estratégica, gestión de riesgos y asignación de capital, también considera los riesgos de transición climática. Como parte de este enfoque, se evalúan de manera continua los requerimientos regulatorios aplicables, los estándares internacionales de divulgación y las expectativas del mercado, con el fin de anticipar posibles cambios y reducir la exposición a contingencias.

La estrategia incluye el fortalecimiento de sistemas de monitoreo, mejora de controles internos, desarrollo de capacidades de reporte y evaluación de medidas que permitan mantener el cumplimiento regulatorio y la continuidad operativa en los distintos mercados donde opera la Compañía.

Estas acciones buscan limitar la exposición a sanciones, restricciones comerciales o costos adicionales derivados de la transición hacia economías con menores emisiones.

8.2.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la Compañía destinó U.S. \$1.11 millones de dólares a gastos asociados al cumplimiento de requerimientos regulatorios, al desarrollo y fortalecimiento de sistemas de reporte, a evaluaciones de emisiones, a procesos de debida diligencia en la cadena de suministro y a la contratación de asesoría técnica para el cumplimiento de estándares ambientales. Estos gastos forman parte de las operaciones ordinarias y se han integrado en el estado de resultados dentro del rubro de gastos operativos.

8.2.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

La Compañía está expuesta a riesgos de transición relacionados con el cambio climático, derivados del fortalecimiento de marcos regulatorios, mayores requerimientos de divulgación y expectativas crecientes de inversionistas, clientes y autoridades respecto a la gestión de emisiones de gases de efecto invernadero. Entre los cambios regulatorios más relevantes se listan, de manera enunciativa, mas no limitativa, los siguientes: en California, la Ley SB 253 ("*Climate Corporate Data Accountability Act*"), que establece la divulgación obligatoria de emisiones, y la Ley SB 261

(“*Climate-Related Financial Risk Act*”), que requiere reportes periódicos sobre riesgos financieros relacionados con el clima; en la Unión Europea, la *Corporate Sustainability Reporting Directive* (“CSRD”) y el Reglamento sobre productos libres de deforestación, que incrementan los requisitos de trazabilidad y debida diligencia; en México, las modificaciones a la Circular Única de Emisoras (“CUE”), que introducen requerimientos obligatorios de divulgación en materia de sostenibilidad; así como la Taxonomía Sostenible, que influye en las expectativas del sistema financiero respecto a actividades alineadas con objetivos ambientales; así como nuevas obligaciones de reporte de sostenibilidad en mercados como Reino Unido y China. Estos cambios pueden implicar mayores costos de cumplimiento, inversiones en sistemas de medición y control, y un aumento en las exigencias de transparencia en la cadena de valor, lo que podría afectar costos operativos, acceso a ciertos mercados y condiciones de financiamiento en distintos horizontes de tiempo.

8.2.5 Gestión del riesgo

S1.44(c), S2.25(a)(i)(ii)(iii)(iv)(v)(b)(c)

La Compañía gestiona el riesgo de mitigación del cambio climático mediante la implementación de iniciativas enfocadas en la eficiencia energética y la reducción de emisiones en sus operaciones. Este enfoque se complementa con actividades de investigación y desarrollo lideradas a través de sus subsidiarias Investigación Técnica Avanzada, S.A. de C.V. (“INTESA”) y Constructora Industrial Agropecuaria, S.A. de C.V. (“CIASA”), orientadas a la innovación tecnológica y la mejora continua de procesos.

Asimismo, cuando es necesario, se realizan inversiones en la adquisición y modernización de equipos con tecnologías más eficientes y de menor intensidad de emisiones. De manera transversal, las plantas productivas monitorean de forma sistemática su consumo energético e implementan acciones operativas que contribuyen a optimizar el uso de la energía y a reducir las emisiones asociadas.

Como parte de su estrategia, desde 2023 la Compañía ha adquirido Certificados de Energía Renovable (“RECs”) como mecanismo para compensar emisiones indirectas. Al cierre del periodo 2025, se registró un consumo eléctrico del cual el 43.6% fue compensado mediante la adquisición de un total de 335,096 RECs, equivalentes a 126,283 tCO₂eq. Estos certificados son adquiridos de manera posterior al periodo de consumo, en este caso, durante 2026 para compensar el consumo de 2025. No obstante, esta estrategia se encuentra en revisión ante la volatilidad observada en los precios de este instrumento.

8.2.6 Métricas y objetivos

S2.29(a)(i)(ii)(iii)(iv)(v), S2.B23, S2.B24, S2.B26(a)(c), S2.B27(a)(b), S2.B29, S2.B30, S2.B31
SASB: FB-AG-110a.1, FB-AG-110a.2

Al cierre del periodo reportado, la Compañía implementa mejoras de eficiencia operativa, adquisición de RECs, e investigación y desarrollo, que la han llevado a presentar una reducción anual promedio de 3.7% de sus emisiones de alcances 1 y 2 desde 2019 (año para línea base, sujeto a posibles cambios en divulgaciones posteriores).

Las emisiones de la Compañía se reportan bajo el enfoque de control operacional y el enfoque de medición *activity-based*, de acuerdo con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (“Protocolo de GEI”). Los factores de emisión utilizados para 2025 son los aplicables para cada país en donde

se tienen operaciones, cuando la información está disponible. De lo contrario, se utiliza el factor sugerido por el Protocolo de GEI, que se basa en las guías del IPCC. Los datos presentados son bajo los enfoques *location-based* y *market-based*.

Emisiones

	Año finalizado el 31 de diciembre de 2025				
	Ventas netas	Producción	Emisiones GEI (tCO ₂ eq)		
			Alcance 1	Alcance 2 <i>Location - Based</i>	Alcance 2 <i>Market - Based</i>
	USD (millones)	Toneladas ⁹			
Gruma Estados Unidos					
Unidos	3,447	1,562,889	212,724	115,349	43,747
GIMSA	1,735	2,138,578	344,400	112,644	90,911
Gruma Europa	511	361,025	21,530	16,804	6,793
Gruma Centroamérica	397	258,000	42,639	13,613	5,639
Gruma Asia & Oceanía	281	105,386	9,652	35,054	22,152
Otras subsidiarias y eliminaciones	4	147,953	33,887	15,382	15,382
Total	U.S.\$ 6,375	4,573,831	664,833	310,147	185,925

8.3 Riesgo 3. Energía.

S1.29(a)(b)(c)(d)(e), S1.30(a)(b), S1.32(a)(b), S1.33(a), S1.34(a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e), S1.36, S1.41, S1.43(a)(b), S1.45, S1.46(a)(b)(i)(ii), S1.48
SASB: FB-AG-110a.3, FB-AG-130a.1, FB-PF-130a.1

La Compañía está expuesta a riesgos asociados a la gestión de energía como parte de los riesgos de transición relacionados con el cambio climático, en la medida en la que el endurecimiento de marcos regulatorios, los compromisos de reducción de emisiones y las expectativas del mercado incrementan la necesidad de utilizar fuentes energéticas más eficientes o de menores emisiones. Este riesgo se encuentra estrechamente vinculado al riesgo de mitigación del cambio climático, ya que el consumo de energía representa uno de los principales factores en la generación de emisiones en las operaciones propias y en la cadena de valor.

En los mercados donde opera la Compañía, la disponibilidad limitada de energéticos de bajas emisiones, así como restricciones en infraestructura o en los mercados de energía, puede dificultar la transición hacia fuentes más limpias, lo que podría generar presiones en los costos de producción, transformación y logística, así como requerimientos adicionales de inversión para cumplir con nuevas disposiciones regulatorias o estándares de mercado.

⁹ La intensidad de emisiones Alcance 1 y 2 es en función a las toneladas de producción.

8.3.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

Los riesgos asociados a la energía pueden afectar distintas etapas de la cadena de valor, incluyendo el abastecimiento, las operaciones propias, el transporte y la distribución, al formar parte relevante de la estructura de costos de operación de la Compañía.

Cambios en los precios de energía, limitaciones en el acceso a fuentes de menores emisiones o nuevas obligaciones regulatorias pueden influir en los costos operativos y la competitividad de los productos. Asimismo, la intensidad energética y de emisiones de las operaciones pueden influir en la relación con clientes, inversionistas y autoridades, particularmente en mercados con mayores exigencias ambientales. En 2025, estos efectos no implicaron modificaciones en el modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor de la Compañía.

8.3.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

La Compañía considera los riesgos relacionados con energía dentro de sus procesos de planeación estratégica, gestión de riesgos y asignación de capital, evaluando de manera continua la evolución de regulaciones, condiciones de mercado y disponibilidad de fuentes energéticas.

Como parte de este enfoque, se analizan medidas orientadas a mejorar la eficiencia energética, optimizar el consumo de recursos y fortalecer el cumplimiento regulatorio, así como la posible adopción de instrumentos de mercado o tecnologías que permitan reducir la intensidad energética de las operaciones. Estas decisiones buscan limitar la exposición a incrementos de costos, sanciones regulatorias o restricciones operativas derivadas de la transición hacia economías con menores emisiones.

8.3.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la Compañía ha incurrido en gastos e inversiones relacionados con el suministro de energía, el cumplimiento de disposiciones regulatorias, la adquisición de instrumentos asociados a energía de menores emisiones y la implementación de medidas de eficiencia energética.

Estos gastos forman parte de las operaciones ordinarias y se han integrado en los estados financieros dentro del rubro de gastos operativos y de propiedades, planta y equipo, respectivamente.

8.3.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

En el corto, mediano y largo plazo, la Compañía prevé que la evolución de regulaciones, condiciones de mercado y disponibilidad de energéticos de menores emisiones podría requerir inversiones adicionales en eficiencia, sustitución tecnológica, modernización de equipos o instrumentos de mercado, lo que podría incrementar el CAPEX o el OPEX en determinados periodos. Adicionalmente, la intensidad energética y de emisiones de las operaciones puede influir en la percepción de riesgo por parte de inversionistas y entidades financieras, lo que podría afectar las condiciones de financiamiento, el costo de capital o el acceso a recursos en ciertos mercados.

Entre las principales acciones actualmente en proceso se encuentran:

- **Certificados de Energía Renovable (“RECs”):**
Desde 2023, la Compañía ha adquirido Certificados de Energía Renovable como mecanismo para compensar emisiones indirectas asociadas al consumo de electricidad, permitiendo la reducción de emisiones de alcance 2 bajo un enfoque de mercado.
- **Proyectos de cogeneración en México:**
Se han aprobado proyectos de cogeneración eléctrica orientados a mejorar la eficiencia energética en plantas productivas, optimizando el uso de combustibles y reduciendo la intensidad de emisiones por unidad producida.
- **Instalación de paneles solares:**
Se están considerando proyectos de energía solar, tanto en México como en otras regiones, con el objetivo de incrementar el uso de fuentes renovables dentro de sus operaciones.
- **Eficiencia operativa y modernización tecnológica:**
De manera transversal, las operaciones implementan iniciativas de eficiencia energética, incluyendo el monitoreo sistemático del consumo, la optimización de procesos, y la inversión en equipos y tecnologías de menor intensidad energética y de emisiones.

La Compañía prevé que, de llegar a materializarse las acciones actualmente en proceso, estas podrían originar un incremento gradual en sus gastos operativos y en sus inversiones de capital asociados a estas actividades. Los gastos se reconocerían en el estado de resultados y, por su naturaleza recurrente, se reflejarían en los flujos de efectivo de las actividades de operación; las inversiones de capital incrementarían el rubro de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera y se reflejarían en los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

8.3.5 Gestión del riesgo

S1.44(c)

Como se describe en el riesgo 8.2 *Mitigación del cambio climático*, la Compañía implementa acciones continuas de eficiencia energética como parte de sus procesos operativos, lo cual se traduce en reducción del consumo energético y uso de energías renovables o más amigables con el medio ambiente cuando la disponibilidad lo permite.

8.3.6 Métricas y objetivos

S1.49, S1.50, S1.51, S1.52, S1.53, S2.33–S2.36

Al cierre del periodo reportado, la Compañía implementa acciones para mitigar el riesgo asociado a la gestión de energía. Estas incluyen la adquisición de Certificados de Energía Renovable (“RECs”) y mejoras en la eficiencia de combustibles que provienen de la optimización continua de los procesos de manufactura. Además, la Compañía ha comenzado a actualizar algunos vehículos, principalmente en EE. UU. También implementa medidas de eficiencia eléctrica que reflejan avances graduales en la modernización de instalaciones y en las prácticas operativas.

Los datos se reportan en GJ (gigajoules) en línea con los estándares internacionales de reporte de sostenibilidad del ISSB para la industria de alimentos procesados. Incluyen la información de las 75 plantas productivas¹⁰ y la flota de transporte de las operaciones propias de la Compañía.

Consumo de combustibles no renovables

Fuente	2025
	(GJx10 ⁶)
Gas natural	10.7759
Gas LP	0.8792
Gasolina	0.0861
Diesel	0.0523
Bunker	0.0045
Total (GJx10⁶)	11.7979

Consumo total de electricidad procedente de fuentes no renovables

Fuente	2025
	(GJx10 ⁶)
Combustibles fósiles	1.5060
Total (GJx10⁶)	1.5060

Consumo total de electricidad procedente de fuentes renovables

Fuente	2025
	(GJx10 ⁶)
Solar	0.1602
Eólica	1.0186
Hídrica	0.0311
Otras	0.0383
Total (GJx10⁶)	1.2482

Consumo total de energía en 2025	
Total GJ (x10⁶)	14.5521

¹⁰ Para los reportes se recopila la información de las plantas que fueron productivas bajo el control operativo de la compañía durante todo el ejercicio, para el año 2025 este criterio considera la información de 75 plantas.

8.4 Riesgo 4. Consumo de agua.

S1.29(a)(b)(c)(d)(e), S1.30(a)(b), S1.32(a)(b), S1.33(a), S1.34(a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e), S1.36, S1.41, S1.43(a)(b), S1.45, S1.46(a)(b)(i)(ii), S1.48
SASB: FB-AG-140a.1, FB-AG-140a.2, FB-PF-140a.1, FB-PF-140a.3

La Compañía está expuesta a riesgos asociados al consumo de agua en sus operaciones, así como en su cadena de suministro, derivados de la creciente presión sobre la disponibilidad del recurso hídrico en ciertas regiones donde se ubican instalaciones productivas y proveedores agrícolas. Este se considera un riesgo financiero potencial que puede afectar la continuidad operativa a través de incrementos en costos o afectaciones en el suministro de materia prima, así como restricciones en el acceso al agua necesaria para los procesos industriales.

El riesgo se relaciona con condiciones de estrés hídrico, mayor variabilidad en la disponibilidad del recurso y posibles cambios en regulaciones o concesiones de extracción, lo que podría requerir modificaciones en la operación o inversiones adicionales para asegurar el suministro de este recurso. Aunque la Compañía ha implementado medidas para reducir la exposición, como la optimización del consumo de agua, y la diversificación de fuentes de abastecimiento de materia prima, la evolución de las condiciones climáticas y regulatorias mantiene este tema como un factor relevante de monitoreo.

8.4.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

El consumo de agua es necesario para las operaciones de molienda y producción, por lo que limitaciones en su disponibilidad de forma local pueden afectar principalmente las operaciones propias, así como, en menor medida, el abastecimiento agrícola en la cadena de suministro.

Restricciones en concesiones, reducciones en disponibilidad o incrementos en el costo del recurso pueden influir en la implementación de nuevas medidas que promuevan la eficiencia operativa, en la programación de producción y en la estructura de costos, particularmente en instalaciones ubicadas en regiones con mayor estrés hídrico. En 2025, estos efectos no implicaron modificaciones en el modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor de la Compañía.

8.4.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

La Compañía considera el riesgo hídrico dentro de sus procesos de planeación operativa y gestión de riesgos, evaluando la disponibilidad del recurso en las regiones donde opera, y adoptando medidas para asegurar la continuidad de las operaciones. Estas medidas incluyen la mejora en la eficiencia del consumo, preparación de planes de emergencia, el uso de proveedores alternos de materia prima (principalmente maíz) cuando es necesario, y la evaluación de inversiones destinadas a la mejora continua. Estas acciones buscan limitar la exposición a interrupciones operativas y a incrementos sustanciales en costos.

8.4.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la Compañía ha incurrido en gastos e inversiones relacionados con el suministro de agua y la implementación de medidas de eficiencia en el consumo.

Estos gastos forman parte de las operaciones ordinarias y se han integrado en los estados financieros dentro del rubro de gastos operativos y de propiedades, planta y equipo, respectivamente.

8.4.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

En el corto, mediano y largo plazo, la Compañía considera que la disponibilidad del recurso hídrico y la evolución de las regulaciones podrían requerir inversiones adicionales en eficiencia, infraestructura o almacenamiento en las operaciones propias, o incrementar la diversificación de fuentes alternativas de suministro de maíz, lo que podría incrementar el OPEX o el CAPEX en ciertas geografías. En escenarios de mayor estrés hídrico, podrían presentarse incrementos en el costo de adquisición del recurso o restricciones operativas temporales, lo que podría afectar la producción en instalaciones específicas y, en consecuencia, los flujos de efectivo de la Compañía.

La Compañía prevé que, de llegar a materializarse las acciones actualmente en proceso, estas podrían originar un incremento gradual en sus gastos operativos y en sus inversiones de capital asociados a estas actividades. Los gastos se reconocerían en el estado de resultados y, por su naturaleza recurrente, se reflejarían en los flujos de efectivo de las actividades de operación; las inversiones de capital incrementarían el rubro de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera y se reflejarían en los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

8.4.5 Aplicación de escenarios para identificación de riesgos hídricos

Para identificar los riesgos y oportunidades relacionados con el agua, la Compañía aplica un enfoque de doble perspectiva que contempla:

1. Evaluación de riesgos físicos en plantas productivas a través de la Aseguradora.

En línea con la metodología utilizada para la evaluación de riesgos climáticos, la aseguradora realizó un análisis de modelación de riesgo a 100 años para evaluar los riesgos físicos relacionados con el agua en las plantas productivas, contemplando los horizontes temporales de 2025 y 2030. Esta evaluación identificó 33 plantas expuestas a riesgos relacionados con el clima, entre los que se encuentran inundaciones, sequías derivadas de temperaturas extremas, aumento del nivel del mar y precipitaciones extremas. El análisis proporciona una visión prospectiva de los posibles impactos en la continuidad y resiliencia de las plantas, considerando la expectativa de pérdida financiera.

2. Evaluación de riesgos a nivel de cuenca con *WRI Aqueduct*.

La Compañía hace uso de la plataforma *WRI Aqueduct* para evaluar los riesgos hídricos a nivel de cuenca en las distintas regiones en donde opera. Esta herramienta permite identificar zonas con estrés hídrico, entendido como situaciones en las que la demanda de agua supera la oferta disponible o cuando la calidad del agua limita su uso. Un alto nivel de estrés hídrico puede afectar tanto la continuidad operativa como la disponibilidad de agua para las operaciones propias, comunidades y ecosistemas circundantes. Como resultado de este análisis, al cierre del periodo se han identificado 36 plantas productivas en áreas de estrés hídrico alto o extremadamente alto. De estas instalaciones, 16 se ubican en Estados

Unidos de América, 15 en México, 2 en España y 3 en China, Australia y Turquía, respectivamente.

8.4.6 Gestión del riesgo

S1.44(c)

La Compañía implementa medidas de mejora continua y eficiencia hídrica como parte de sus procesos ordinarios. El proceso de nixtamalización desarrollado por la Compañía es más eficiente comparado con los métodos tradicionales y ha logrado la reducción del 66% en el consumo de agua en sus procesos de cocción, pasando de 5.07 m³ por tonelada de maíz a 1.72 m³ por tonelada.

Para responder a la escasez regional de agua, la Compañía desarrolla soluciones de autosuficiencia para el tratamiento y reúso de aguas residuales. Esto incluye la instalación de lagunas de oxidación, con terrenos agrícolas para el riego de las aguas tratadas. Utiliza técnicas como cribado hidráulico, centrifugación, hidrólisis, fermentación anaeróbica, aeróbica y clarificación. También se utiliza un proceso “compacto” que incluye equipos de tratamiento, como reactores de fermentación anaeróbica y aeróbica tipo tanque, clarificadores y separadores centrífugos, para descargar el agua tratada al sistema de alcantarillado municipal.

Además, al cierre del periodo reportado, con base en el resultado de los análisis de la aseguradora, la Compañía implementó acciones en las instalaciones identificadas con mayor riesgo hídrico. Estas acciones, que van desde mejoras menores hasta actualizaciones de infraestructura de mayor escala, incluyen instalación de sistemas temporales de protección contra inundaciones, ejecución de protocolos de preparación para eventos climáticos, y reparaciones y refuerzos en equipos e instalaciones críticas, entre otras.

8.4.7 Métricas y objetivos

S1.49, S1.50, S1.51, S1.52, S1.53, S2.33–S2.36
SASB: FB-AG-140a.1, FB-PF-140a.1

Al cierre del periodo reportado, la Compañía cuenta con objetivos de cumplimiento con regulaciones locales y nacionales, y destina recursos para conservar el agua mediante la optimización de procesos y la modernización de equipos utilizados en la extracción y descarga de agua. En 2025, la Compañía destinó U.S. \$7.01 millones de dólares a proyectos orientados a mejorar la eficiencia, el reciclaje y el uso sostenible del agua. Como resultado de estas prácticas, se logró una reducción del 5% en las extracciones de agua respecto a 2024, manteniendo niveles de producción similares.

Las métricas se reportan en metros cúbicos en línea con los estándares internacionales de reporte de sostenibilidad del ISSB para la industria de alimentos procesados.

Extracciones totales de agua en m³

Fuentes	2025
Aguas superficiales	700,476.00
Suministro municipal	2,677,975.22
Aguas subterráneas renovables	3,798,221.53
TOTAL	7,176,672.75

Descargas totales de agua en m³

Destino	2025
Agua de riego	2,317,467.22
Agua superficial	160,329.00
Red municipal	1,123,246.26
Agua para uso de terceros	122,470.00
TOTAL	3,723,512.48

Consumo de agua en zonas con estrés hídrico en m³

	Extracción	Descargas	Consumo
Uso de agua en zonas áridas	30,694.00	23,347.00	7,347.00
Extremadamente alto (>80%)	3,531,245.03	1,869,989.99	1,661,255.04
Alto (40-80%)	509,762.40	186,388.59	323,373.81
TOTAL	4,071,701.43	2,079,725.58	1,991,975.85

SASB: FB-AG-440a.2

En 2025, las extracciones de agua en instalaciones ubicadas en zonas de alto y extremadamente alto estrés hídrico representaron el 56.74% del total de extracciones.

	2025	% vs total
Extracción (m ³)	4,071,701.43	56.74%
Producción total (toneladas)	2,632,098.74	57.55%

8.5 Riesgos 5. y 7. y Oportunidades 2. y 3.

Riesgo 5. Cambio climático (factores directos que impulsan la pérdida de biodiversidad)

Riesgo 7. Dependencia de servicios ecosistémicos

Oportunidad 2. Involucramiento con agricultores

Oportunidad 3. Prácticas de agricultura sostenible

S1.29(a)(b)(c)(d)(e), S1.30(a)(b), S1.32(a)(b), S1.33(a), S1.34(a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e), S1.36, S1.41, S1.43(a)(b), S1.45, S1.46(a)(b)(i)(ii), S1.48, SASB: FB-PF-440a.2, FB-AG-440a.1.

La Compañía está expuesta a riesgos asociados a los efectos del cambio climático y a la degradación de los sistemas naturales que soportan la producción agrícola, los cuales pueden influir en la disponibilidad, calidad y costo de materias primas utilizadas en sus operaciones. Estos factores se consideran un riesgo financiero potencial en el mediano y largo plazo, debido a que cambios en las condiciones climáticas, degradación del suelo, pérdida de biodiversidad, deforestación y mayor variabilidad en los rendimientos agrícolas pueden afectar la estabilidad del abastecimiento de insumos clave como el maíz y el trigo.

Adicionalmente, el abastecimiento de materias primas como el maíz depende de condiciones naturales que influyen directamente en la productividad agrícola, tales como la disponibilidad de agua, la fertilidad del suelo, la estabilidad climática y el control natural de plagas. La degradación de estas condiciones, así como el fortalecimiento de regulaciones ambientales relacionadas con uso de suelo, deforestación, trazabilidad o debida diligencia en la cadena de suministro, puede generar incrementos en los costos de producción y posibles restricciones para operar en determinados mercados.

Al mismo tiempo, la Compañía identifica una oportunidad estratégica en el fortalecimiento de la resiliencia agrícola mediante el involucramiento directo con proveedores y la promoción de prácticas de producción más sostenibles, lo que puede contribuir a estabilizar el suministro, reducir la volatilidad de costos y mejorar la predictibilidad de los flujos de efectivo en el largo plazo.

8.5.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

Estos riesgos y oportunidades se concentran principalmente en la cadena de suministro debido a la dependencia de la Compañía de materias primas agrícolas producidas por terceros, cuya disponibilidad está sujeta a condiciones climáticas, calidad del suelo, prácticas agrícolas y cumplimiento de regulaciones ambientales. La degradación del suelo, la deforestación en regiones productoras, menores rendimientos en las cosechas o cambios regulatorios pueden afectar la estabilidad del suministro y generar variaciones en el costo de adquisición de insumos.

Por otra parte, el fortalecimiento de relaciones con agricultores, la mejora en la trazabilidad y la adopción de prácticas agrícolas más sostenibles pueden contribuir a reducir la exposición a interrupciones en el suministro y mejorar el cumplimiento de requisitos regulatorios y de mercado. En 2025, estos efectos no implicaron modificaciones en el modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor de la Compañía.

8.5.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

La Compañía considera estos factores dentro de sus procesos de planeación estratégica y gestión de riesgos, evaluando la estabilidad de las regiones de abastecimiento, el desempeño de proveedores agrícolas y la evolución de regulaciones relacionadas con sostenibilidad, deforestación y trazabilidad. Como parte de este enfoque, se promueven acciones orientadas a fortalecer el involucramiento con agricultores, mejorar los procesos de monitoreo de la cadena de suministro y fomentar prácticas agrícolas que contribuyan a mantener la productividad y estabilidad del abastecimiento en el tiempo.

Estas acciones incluyen asesoría técnica, acuerdos de compra, mejora en prácticas postcosecha, fortalecimiento de controles de trazabilidad y apoyo en la adopción de prácticas agrícolas más eficientes, con el objetivo de reducir la exposición a riesgos de suministro y a incrementos sustanciales en costos.

8.5.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la Compañía ha incurrido en gastos relacionados con monitoreo de proveedores, cumplimiento de requisitos regulatorios, programas de desarrollo de proveedores y acciones orientadas a fortalecer la resiliencia de la cadena de suministro, los cuales forman parte del curso ordinario del negocio y se han integrado en el estado de resultados dentro del rubro de gastos operativos.

8.5.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

En el mediano y largo plazo, la degradación de las condiciones agrícolas, el endurecimiento de regulaciones ambientales o la mayor variabilidad climática podrían generar incrementos en el costo de materias primas agrícolas dentro del mercado, requerir cambios en las regiones de abastecimiento o inversiones adicionales para asegurar la continuidad del suministro.

Por otro lado, el fortalecimiento de prácticas agrícolas más sostenibles y el mayor involucramiento con proveedores pueden mejorar la estabilidad del abastecimiento y disminuir la exposición a riesgos regulatorios o de mercado.

La Compañía prevé un incremento gradual en sus gastos operativos asociados a estas actividades, el cual se reconocería en el estado de resultados y, por su naturaleza recurrente, se reflejaría en los flujos de efectivo de las actividades de operación.

8.5.5 Gestión de los riesgos y oportunidades

S1.44(c)

SASB: FB-PF-440a.2, FB-AG-440a.1

En el periodo reportado, la Compañía fortaleció su capacidad para identificar y mitigar los riesgos descritos a través de proyectos que vinculan prácticas sostenibles con resultados medibles en campo, como la colaboración con el CIMMYT (“Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo”) en México. Este proyecto está diseñado para generar impactos positivos en la salud del suelo

y en los medios de vida de los productores, al tiempo que reduce los riesgos relacionados con el clima y la biodiversidad.

Se han identificado los siguientes componentes como prioridades:

- Salud del suelo: medición del contenido de materia orgánica para evaluar la fertilidad y la resiliencia del suelo.
- Cambio climático: estimación de emisiones de CO₂eq por tonelada de grano, utilizando metodologías alineadas con los modelos del IPCC.
- Uso eficiente del agua: monitoreo de extracción y consumo en sistemas de riego y producción.
- Biodiversidad: seguimiento del uso responsable de plaguicidas y promoción de aplicaciones de nitrógeno eficientes para reducir impactos ambientales.
- Medios de vida: evaluación de la rentabilidad y productividad agrícola para garantizar condiciones sostenibles para los agricultores.

En Estados Unidos de América, Azteca Milling LP (“AMLP”) trabaja para fortalecer la vinculación con sus proveedores e implementar programas estructurados de sostenibilidad con productores de maíz. Estas iniciativas permiten tener una visión clara de las prácticas actuales, establecer líneas base y medir y acelerar avances hacia las metas de clima, agua, suelo y biodiversidad. En 2024, AMLP realizó su primera Encuesta de Sostenibilidad con productores de maíz contratados. El proceso combinó evaluaciones visuales con entrevistas detalladas para obtener información cuantitativa y cualitativa sobre prácticas agrícolas, rendimientos y condiciones operativas. En 2025, se evaluaron a 178 de 250 productores en categorías como salud del suelo, uso y eficiencia del agua de riego, aplicación de fertilizantes y plaguicidas, biodiversidad y manejo general del predio.

8.5.6 Métricas y objetivos

S1.49, S1.50, S1.51, S1.52, S1.53, S2.33–S2.36

La Compañía se encuentra actualmente en el proceso de definición de su línea base operativa, con un enfoque prioritario en México y Estados Unidos de América, para contar con información robusta y comparable que permita, en una etapa posterior, establecer objetivos específicos para cada fase de sus proyectos.

Al cierre del periodo reportado, a través del área de Abastecimientos Agrícolas en México, la Compañía ha establecido los siguientes objetivos que trabaja en colaboración con el CIMMYT: (i) evaluar el nivel de sostenibilidad de la proveeduría mediante el modelo del CIMMYT; (ii) incrementar dicho nivel a través de capacitación y transferencia de conocimiento; (iii) promover la adopción de prácticas agrícolas sostenibles que optimicen el uso de insumos y reduzcan impactos ambientales; y (iv) asegurar el acompañamiento técnico mediante especialistas certificados.

Adicionalmente, se busca integrar a agricultores de maíz azul nativo criollo del Altiplano, que cumplan con las características de calidad, en la cadena de producción de harina de maíz azul.

En Estados Unidos de América, AMLP lanzó una iniciativa de eficiencia de riego. Este proyecto evaluó las prácticas de riego, incluyendo riego por gravedad, pivote y goteo en ciertas granjas proveedoras, e identificó oportunidades para migrar hacia tecnologías más eficientes.

Los proyectos piloto probarán métodos alternativos de riego en zonas con alto estrés hídrico, recopilando datos sobre extracciones base, eficiencia de aplicación y respuesta del rendimiento por unidad de agua.

Componente	Indicador	Línea base / Estado actual	Objetivo
Participación de agricultores	Agricultores encuestados sobre criterios de sostenibilidad	178 proveedores evaluados, de 250	100% de los agricultores proveedores involucrados
Salud del suelo	Adopción de labranza de conservación	Resultados de encuesta base: 60% de encuestados con adopción de labranza de conservación	40% de adopción en las granjas AMLP
Uso del agua	Proyecto de riego (nueva iniciativa)	Diagnóstico completado en 2024	Implementación total en 2025
Biodiversidad	Prácticas de apoyo a polinizadores y hábitats	Algunas granjas ya participan	Alcanzar a todos los proveedores para 2030

8.6 Riesgo 6. Especies exóticas invasoras - Regulación relacionada con uso de maíz transgénico

S1.29(a)(b)(c)(d)(e), S1.30(a)(b), S1.32(a)(b), S1.33(a), S1.34(a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e), S1.36, S1.41, S1.43(a)(b), S1.45, S1.46, S1.48
SASB: FB-PF-260a.2, FB-AG-430b.1

La Compañía está expuesta a riesgos potenciales asociados al cumplimiento regulatorio relacionado con organismos genéticamente modificados (“OGM”) o contaminantes en materias primas agrícolas, principalmente maíz, lo que podría afectar sus resultados de operación, el cumplimiento normativo y la aceptación del producto en distintos mercados. Este se considera un riesgo financiero potencial en las operaciones propias y en la cadena de suministro, en los horizontes de corto, mediano y largo plazo, debido a que la Compañía depende de proveedores externos para el abastecimiento de granos e insumos agrícolas que deben cumplir requisitos regulatorios estrictos en materia de inocuidad, trazabilidad, aprobación para consumo humano y cuidado de la biodiversidad.

Todo el maíz adquirido debe ser apto para nixtamalización, estar aprobado para consumo humano y cumplir con la regulación aplicable en cada país donde se comercializan los productos. Para reducir el riesgo de incumplimiento, se han establecido protocolos de control para analizar y monitorear la presencia de OGM, contaminantes biológicos o químicos y otros factores que puedan afectar la calidad del insumo; sin embargo, existe un riesgo de que materias primas no conformes puedan incorporarse inadvertidamente en los procesos productivos.

Asimismo, cambios regulatorios relacionados con el uso de maíz genéticamente modificado, restricciones a la importación o nuevas exigencias de etiquetado podrían generar costos adicionales o requerir modificaciones en la cadena de suministro.

8.6.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

Este riesgo se concentra en la cadena de suministro y en las operaciones propias, debido a que la calidad y cumplimiento regulatorio de las materias primas impacta directamente los procesos de producción, la certificación de los productos y el acceso a determinados mercados.

La incorporación inadvertida de insumos no conformes podría afectar la operación, generar costos adicionales, limitar la comercialización en ciertas regiones o afectar la percepción del consumidor, lo que podría influir en la demanda de los productos y en el desempeño financiero. En 2025, estos efectos no implicaron modificaciones en el modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor de la Compañía.

8.6.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

Para mitigar estos riesgos, la Compañía mantiene controles de calidad en la recepción de materias primas, programas de monitoreo, auditorías a proveedores y colaboración con instituciones técnicas y autoridades para mejorar las prácticas agrícolas. En los mercados donde la regulación requiere el control de productos que contienen OGM, se aplica una estrategia de abastecimiento selectivo con proveedores que puedan cumplir con los requerimientos regulatorios de la región.

8.6.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la Compañía ha incurrido en gastos relacionados con controles de abastecimiento selectivo, calidad, pruebas de laboratorio, certificaciones, monitoreo de contaminantes y programas de mejora agrícola, los cuales forman parte de los costos operativos normales.

8.6.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

En el corto, mediano y largo plazo, la Compañía prevé que será necesario mantener inversiones en controles, certificaciones, monitoreo y programas de mejora en la cadena de suministro, lo que podría incrementar los costos operativos.

Adicionalmente, cambios regulatorios relacionados con organismos genéticamente modificados, inocuidad alimentaria o restricciones comerciales podrían requerir modificaciones en los procesos de abastecimiento, generar mayores costos de cumplimiento o limitar el acceso a ciertos mercados. En escenarios adversos, eventos de incumplimiento podrían derivar en sanciones, retiros de producto, litigios o afectaciones reputacionales que podrían impactar las ventas y los resultados financieros.

No obstante, la Compañía considera que, con los controles actualmente implementados, este riesgo se mantiene bajo control, aunque podrían surgir situaciones que deriven en variaciones en costos operativos en distintos horizontes de tiempo.

8.6.5 Gestión del riesgo

S1.44(c)

Para mitigar estos riesgos, la Compañía mantiene controles de calidad en la recepción de materias primas, programas de monitoreo, auditorías a proveedores y colaboración con instituciones técnicas y autoridades para mejorar las prácticas agrícolas. En los mercados donde la regulación requiere el control de productos que contienen OGM se aplica una estrategia de abastecimiento selectivo con proveedores que puedan cumplir con los requerimientos regulatorios de la región.

8.6.6 Métricas y objetivos para la mitigación del riesgo de OGM

S1.49, S1.50, S1.51, S1.52, S1.53

La Compañía mantiene este riesgo bajo control mediante las acciones descritas en el punto 8.6.5. En 2025, el costo del maíz que cumple tanto con los estándares de calidad de la Compañía como con las regulaciones aplicables en cada una de las regiones donde opera se mantuvo estable.

9. RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN DIMENSIÓN SOCIAL

9.1 Riesgo 8. Salud y seguridad en operaciones propias.

S1.29(a)(b)(c)(d)(e), S1.30(a)(b), S1.32(a)(b), S1.33(a), S1.34(a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e), S1.36, S1.41, S1.43(a)(b), S1.45, S1.46, S1.48
SASB: FB-AG-320a.1

La Compañía está expuesta a riesgos relacionados con la salud y seguridad de los colaboradores en sus operaciones, derivados de la posibilidad de incidentes laborales asociados a fallas en los sistemas de gestión de seguridad, errores operativos o condiciones de trabajo que puedan afectar la integridad del personal. Este se considera un riesgo financiero actual que puede presentarse en todos los horizontes de tiempo, debido a que la operación industrial requiere el uso de maquinaria, procesos productivos continuos y actividades que implican riesgos inherentes.

9.1.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

Los riesgos relacionados con salud y seguridad se concentran principalmente en las operaciones propias, donde incidentes laborales podrían afectar la continuidad de la producción, la disponibilidad de personal y el cumplimiento de estándares internos y regulatorios.

Eventos de seguridad relevantes podrían generar interrupciones parciales o totales en la operación de determinadas instalaciones, afectar la eficiencia productiva o influir en la capacidad de cumplir con requerimientos de calidad, inocuidad o certificaciones necesarias para operar en ciertos mercados. En 2025, estos efectos no implicaron modificaciones en el modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor de la Compañía.

9.1.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

La Compañía considera la seguridad y salud ocupacional como parte de sus procesos de gestión de riesgos y control operativo, manteniendo sistemas de prevención, capacitación y supervisión orientados a reducir la probabilidad de incidentes.

Las decisiones relacionadas con inversión en equipos, mantenimiento, capacitación y mejora de procesos consideran el impacto potencial que eventos de seguridad podrían tener sobre la continuidad operativa, el cumplimiento regulatorio y la reputación corporativa.

Estas acciones buscan limitar la exposición a sanciones, interrupciones operativas o costos adicionales derivados de incidentes laborales.

9.1.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la Compañía ha incurrido en gastos relacionados con programas de seguridad, capacitación, cumplimiento regulatorio, seguros y atención médica laboral.

Estos gastos forman parte de las operaciones ordinarias y se han integrado en el estado de resultados dentro del rubro de gastos operativos.

9.1.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

En el corto, mediano y largo plazo, la Compañía prevé que el mantenimiento de condiciones seguras de operación requerirá erogaciones continuas en capacitación, mantenimiento, sistemas de control y cumplimiento normativo. En escenarios donde ocurran incidentes relevantes, podrían presentarse incrementos en costos laborales, primas de seguro, sanciones regulatorias o interrupciones operativas, lo que podría afectar temporalmente los flujos de efectivo de ciertas unidades generadoras de efectivo.

Asimismo, eventos de seguridad significativos podrían influir en la percepción de riesgo por parte de clientes, inversionistas o autoridades, particularmente en mercados que requieren el cumplimiento de estándares estrictos de seguridad ocupacional o certificaciones industriales.

La Compañía prevé un incremento gradual en sus gastos operativos asociados a estas actividades, el cual se reconocería en el estado de resultados y, por su naturaleza recurrente, se reflejaría en los flujos de efectivo de las actividades de operación.

9.1.5 Gestión del riesgo

S1.44(c)

La Compañía reconoce que la salud y la seguridad ocupacional representan un factor relevante de gestión en entornos industriales y, por su naturaleza, constituyen un tema de atención permanente en todas las operaciones. A través de los procesos internos de supervisión y del diálogo con el personal y auditorías externas, se han identificado áreas de mejora relacionadas con la instalación o actualización de sistemas de prevención y combate de incendios, el fortalecimiento de medidas de protección contra caídas, la corrección de accesos inseguros en ciertas áreas operativas y el reforzamiento de controles perimetrales en algunas instalaciones, entre otros aspectos asociados a la seguridad física del personal. Para gestionar estos riesgos, la Compañía mantiene un marco global integral de Seguridad, Salud y Medio Ambiente aplicable a todas sus operaciones, el cual se compone de políticas corporativas, procedimientos operativos y lineamientos regionales orientados a la prevención de incidentes, la respuesta oportuna ante eventos y la mejora continua de las condiciones de trabajo. Este marco establece criterios uniformes para la gestión de la seguridad ocupacional y busca asegurar la continuidad operativa, el cumplimiento regulatorio y la protección del personal en todos los centros de producción.

9.1.6 Métricas y objetivos

S1.49, S1.50, S1.51, S1.52, S1.53

Para monitorear la efectividad de los programas de salud y seguridad, y apoyar la mejora continua, la Compañía da seguimiento a una serie de indicadores en todas las regiones y centros operativos. Estas métricas permiten evaluar el desempeño, identificar áreas de riesgo e implementar acciones específicas que protejan a la fuerza laboral y promuevan una cultura de prevención.

La Compañía tiene el objetivo de mantener la tasa de incidentes con tiempo perdido (“LTIR”) por debajo de 2 a nivel global. Al cierre del periodo, el LTIR fue de 1.2, cumpliendo el compromiso de la Compañía con la salud y seguridad de sus colaboradores.

Tasas de incidencia y frecuencia de accidentes

SASB: FB-AG-320a.1.

	2025
Incidentes graves relacionados con el trabajo	342
Días perdidos por accidentes	10,155
LTIR- Tasa de incidentes con tiempo perdido	1.2
Fatalidades	0

9.2 Riesgo 10. Acceso a agua y saneamiento (comunidades afectadas)

S1.29(a-e), S1.30(a)(b), S1.32(a)(b), S1.33(a), S1.34 (a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e), S1.36, S1.41, S1.43 (a)(b), S1.45, S1.46, S1.48, SASB: FB-AG-430a.3

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados al acceso al agua y saneamiento en las comunidades donde se encuentra su cadena de suministro agrícola local. Este riesgo social se considera un riesgo financiero potencial en el corto y mediano plazo, debido a que limitaciones en la disponibilidad de agua, infraestructura sanitaria insuficiente o conflictos por el uso del recurso en estas regiones pueden afectar la continuidad del abastecimiento.

En determinadas regiones, la presión sobre los recursos hídricos puede generar restricciones regulatorias, tensiones sociales con las comunidades, o cambios en las condiciones de operación, lo que podría influir en la disponibilidad de insumos de forma local, en la variabilidad de los precios de materias primas o en la necesidad de modificar las fuentes de abastecimiento.

9.2.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

Este riesgo se concentra en la cadena de suministro, debido a la dependencia de la Compañía de proveedores agrícolas ubicados en regiones donde el acceso al agua puede ser limitado o sujeto a regulación.

Restricciones en el uso del recurso, conflictos sociales relacionados con su distribución o cambios en concesiones de extracción podrían afectar la producción agrícola local, generar variaciones en el costo de materias primas o limitar el suministro desde determinadas zonas productoras, lo que podría influir en la operación de plantas que dependen de esas regiones de abastecimiento. En 2025, estos efectos no implicaron modificaciones en el modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor de la Compañía.

9.2.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

La Compañía considera la disponibilidad de agua en las regiones proveedoras dentro de sus procesos de evaluación de riesgos en la cadena de suministro, analizando la estabilidad de las zonas de abastecimiento y el cumplimiento de requisitos regulatorios y sociales relacionados con el uso del recurso.

Como parte de este enfoque, se promueven acciones orientadas a diversificar el origen de materias primas, fortalecer el monitoreo de proveedores y evaluar condiciones operativas en las regiones

agrícolas, con el fin de reducir la exposición a interrupciones en el suministro o a incrementos en costos.

9.2.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la Compañía ha incurrido en gastos relacionados con monitoreo de proveedores, la evaluación de riesgos en regiones de abastecimiento, el cumplimiento de requisitos regulatorios, programas de desarrollo de proveedores y acciones orientadas a fortalecer la resiliencia de la cadena de suministro, los cuales forman parte de las operaciones normales y se han integrado en el estado de resultados dentro del rubro de gastos operativos. Adicionalmente, durante el 2025 no se observaron variaciones en los costos de materias primas asociadas a disponibilidad del recurso y cambios en la producción agrícola.

9.2.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

En el corto y mediano plazo, restricciones en el acceso al agua, cambios regulatorios o conflictos sociales en regiones agrícolas podrían generar incrementos en el costo de materias primas, requerir cambios en las fuentes de suministro o afectar la estabilidad de la producción en determinadas zonas.

En ciertos escenarios, estas condiciones podrían impactar la continuidad operativa de instalaciones que dependen de regiones específicas de abastecimiento, así como influir en los flujos de efectivo de las unidades de negocio relacionadas.

No obstante, la Compañía considera que las medidas de diversificación, el fortalecimiento de prácticas agrícolas más sostenibles y el mayor involucramiento para el monitoreo con proveedores pueden disminuir la exposición a este riesgo.

La Compañía prevé un posible incremento gradual en sus gastos operativos asociados a estas actividades, el cual se reconocería en el estado de resultados y, por su naturaleza recurrente, se reflejaría en los flujos de efectivo de las actividades de operación.

9.2.5 Gestión del riesgo

S1.44(c)

Dado que una parte relevante del abastecimiento se concentra en México y Estados Unidos de América, la Compañía enfoca sus procesos de debida diligencia en estos países, verificando el cumplimiento de la normativa aplicable. Como resultado de las evaluaciones realizadas, no se han identificado incidentes recientes derivados directamente de conflictos relacionados con acceso al agua en las regiones agrícolas proveedoras; sin embargo, se mantiene un monitoreo continuo como parte del sistema de gestión de riesgos de la cadena de suministro.

Adicionalmente, la Compañía promueve prácticas responsables entre sus proveedores, incluyendo el uso eficiente del agua, el cumplimiento regulatorio y la adopción de medidas orientadas a mejorar la sostenibilidad de la producción agrícola, con el objetivo de reducir riesgos operativos, regulatorios y reputacionales.

En las comunidades cercanas a las operaciones propias, los impactos se consideran limitados y se gestionan mediante programas sociales y de vinculación comunitaria, como parte de las prácticas habituales de responsabilidad corporativa.

Adicionalmente, la Compañía desarrolló un Estándar de Compras Sostenibles que será implementado durante el ejercicio de 2026, el cual define lineamientos para la gestión responsable de la cadena de suministro y promueve la colaboración con proveedores para mejorar prácticas ambientales, sociales y operativas, así como el uso eficiente de recursos y el cumplimiento de la normativa aplicable.

9.2.6 Métricas y objetivos

S1.49, S1.50, S1.51, S1.52, S1.53

La Compañía se encuentra en proceso de análisis para el establecimiento de objetivos relacionados con el riesgo de acceso a agua y saneamiento, en caso de identificarse como necesarios.

9.3 Riesgos 11. y 14. Salud y seguridad de consumidores, y Calidad y seguridad de los alimentos

S1.29(a)(b)(c)(d)(e), S1.30(a)(b), S1.32(a)(b), S1.33(a), S1.34(a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e), S1.36, S1.41, S1.43(a)(b), S1.45, S1.46(a)(b)(i)(ii), S1.48
SASB: FB-PF-250a.1

La Compañía está expuesta a riesgos relacionados con la salud y seguridad de los consumidores, derivados de la posibilidad de fallas en los procesos de producción, almacenamiento o distribución que puedan afectar la calidad o inocuidad de los productos alimenticios. Este se considera un riesgo financiero potencial en las operaciones propias y en la cadena comercial, debido a que la naturaleza de los productos requiere el cumplimiento permanente de estándares estrictos de calidad, seguridad alimentaria y regulación sanitaria.

La Compañía mantiene sistemas de gestión de calidad e inocuidad alimentaria alineados con estándares internacionales y regulaciones aplicables, incluyendo certificaciones y controles operativos diseñados para prevenir contaminación, errores de formulación, presencia de alérgenos no declarados o incumplimientos regulatorios. No obstante, cualquier desviación en los procesos productivos o en la cadena de suministro podría generar riesgos para la salud del consumidor y dar lugar a efectos financieros adversos, legales o reputacionales.

9.3.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

Este riesgo se concentra en las operaciones propias y en la cadena comercial, debido a que la calidad e inocuidad del producto final depende del control de los procesos de producción, almacenamiento, transporte y comercialización.

Fallas en estos procesos podrían derivar en incumplimientos regulatorios, retiros de producto del mercado, restricciones comerciales o afectaciones en la confianza del consumidor, lo que podría influir en las ventas, en la relación con clientes institucionales y en la permanencia en ciertos

mercados que requieren certificaciones específicas. En 2025 estos efectos no implicaron modificaciones en el modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor de la Compañía.

9.3.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

La Compañía considera la seguridad alimentaria como un elemento central en sus procesos de gestión de riesgos y control operativo, manteniendo sistemas de gestión de calidad, programas de auditoría, certificaciones internacionales y controles internos orientados a asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable en todos los países donde opera.

Como parte de este enfoque, se realizan inversiones continuas en sistemas de gestión de calidad e inocuidad, certificaciones, capacitación, mantenimiento y actualización de infraestructura y equipo especializado, así como en procesos de verificación y trazabilidad, con el fin de reducir la probabilidad de incumplimientos y asegurar la continuidad de las operaciones.

9.3.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la Compañía ha incurrido en gastos relacionados con la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión de calidad e inocuidad, certificaciones, auditorías, capacitación y mejoras en equipo e infraestructura destinados a asegurar el cumplimiento de estándares regulatorios y de mercado. Estos gastos forman parte de las operaciones ordinarias y se han integrado en los estados financieros dentro del rubro de gastos operativos y de propiedades, planta y equipo, respectivamente.

9.3.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

En el corto, mediano y largo plazo, la Compañía prevé que será necesario mantener inversiones en sistemas de control, certificaciones, infraestructura y procesos de aseguramiento de calidad, lo que podría incrementar el CAPEX o el OPEX en determinados periodos.

En caso de presentarse eventos de afectaciones a la salud del consumidor o incumplimientos regulatorios, podrían generarse costos adicionales asociados a retiros de producto, sanciones administrativas, litigios o gastos de remediación relacionados con afectaciones a la salud del consumidor, así como impactos reputacionales que podrían influir en la demanda de los productos. Asimismo, el aumento en las expectativas regulatorias y de los consumidores respecto a la composición, etiquetado y seguridad de los alimentos podría requerir modificaciones en formulaciones, procesos o controles, lo que podría implicar inversiones adicionales en el futuro.

La Compañía prevé un posible incremento gradual en sus gastos operativos y en sus inversiones de capital asociados a estas actividades. Los gastos se reconocerían en el estado de resultados y, por su naturaleza recurrente, se reflejaría en los flujos de efectivo de las actividades de operación; las inversiones de capital incrementarían el rubro de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera y se reflejarían en los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

9.3.5 Gestión del riesgo

S1.44(c)

La Compañía aplica controles rigurosos, procesos certificados y sistemas de mejora continua para asegurar que sus productos cumplan con los estándares internacionales de calidad e inocuidad. Desde el abastecimiento de materias primas hasta la distribución final, cada etapa de la cadena de valor se gestiona mediante procedimientos formales diseñados para proteger la salud de los consumidores, mantener la integridad del producto y asegurar el cumplimiento regulatorio en todos los mercados donde opera.

La Compañía mantiene un marco integral de gestión de calidad e inocuidad compuesto por políticas corporativas, procedimientos operativos y sistemas de control que abarcan la recepción de materias primas, el proceso de manufactura, el almacenamiento, la distribución y la atención a clientes. Todas las plantas operan bajo metodologías reconocidas internacionalmente, incluyendo SQF, BRC y la metodología *Hazard Analysis and Critical Control Points* (“HACCP”), así como otros estándares de seguridad alimentaria alineados con esquemas globales de certificación.

Las materias primas, ingredientes y materiales de empaque son inspeccionados al momento de su recepción, y los productos terminados son evaluados antes de su liberación para distribución para prevenir riesgos de contaminación, errores de formulación o incumplimientos regulatorios.

El sistema de gestión también incluye procedimientos para la innovación y desarrollo de productos, la gestión de productos no conformes, la trazabilidad, el cumplimiento regulatorio, la interacción con proveedores, el control de inventarios, la gestión de subproductos y residuos, así como la operación de centros de distribución, transporte y almacenamiento. Estos controles permiten asegurar que los insumos cumplan con las especificaciones establecidas, que las compras se realicen conforme a la normativa aplicable y que los riesgos operativos en la cadena de suministro se mantengan dentro de niveles aceptables. Asimismo, los procesos de distribución, venta y atención de quejas se encuentran regulados mediante lineamientos formales que buscan garantizar que los productos lleguen al consumidor final en condiciones seguras y conforme a los requisitos legales y contractuales.

Todas las políticas internas relevantes a estos temas y procedimientos son autorizadas y supervisadas por la alta dirección, lo que permite una implementación consistente en todas las unidades de negocio y refuerza el cumplimiento de los estándares corporativos. Este marco de gobernanza permite a la Compañía mantener control sobre los riesgos relacionados con la calidad e inocuidad alimentaria y reducir la probabilidad de eventos que puedan afectar la salud del consumidor, la continuidad operativa o la situación financiera.

9.3.6 Métricas y objetivos

S1.49, S1.50, S1.51, S1.52, S1.53

GRUMA tiene el objetivo de comercializar productos a nivel global que cumplan con sus especificaciones, con las necesidades de clientes y consumidores, así como con la regulación aplicable en los países donde opera y comercializa sus productos.

Para asegurar lo anterior, GRUMA monitorea la calidad de sus productos y servicios mediante indicadores de desempeño integrados en sus Sistemas de Gestión de Calidad e Inocuidad. Entre las métricas consideradas se incluyen el número de incidentes que derivan en retiros de producto del mercado, las sanciones o incumplimientos regulatorios relacionados con la calidad e inocuidad, así como los costos asociados. Durante 2025 no se generaron efectos financieros significativos asociados a la remediación de estos incidentes.

10. RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN DIMENSIÓN GOBERNANZA

10.1 Riesgo 9. Privacidad (relacionado con ciberseguridad)

S1.29(a)(b)(c)(d)(e), S1.30(a)(b), S1.32(a)(b), S1.33(a), S1.34(a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e), S1.36, S1.41, S1.43(a)(b), S1.45, S1.46(a)(b)(i)(ii), S1.48

La Compañía está expuesta a riesgos potenciales relacionados con la ciberseguridad y la protección de datos, derivados del uso creciente de sistemas digitales para la operación del negocio, la gestión de la cadena de suministro y la interacción con clientes, proveedores y otros grupos de interés. Este se considera un riesgo financiero potencial en las operaciones propias, debido a que incidentes de seguridad informática, accesos no autorizados, pérdida de información o interrupciones en sistemas críticos podrían afectar la continuidad operativa, el cumplimiento regulatorio y la confianza de terceros.

La protección de la información confidencial, incluyendo datos de empleados, clientes, proveedores y socios comerciales, es un elemento relevante para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables en materia de privacidad y seguridad de la información. Cualquier incidente significativo podría derivar en responsabilidades legales, sanciones regulatorias, costos de recuperación o afectaciones reputacionales que influyan en el desempeño financiero de la Compañía.

10.1.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

El modelo de negocio depende de manera creciente de sistemas digitales para la gestión de operaciones, logística, compras, finanzas, recursos humanos y procesos comerciales, por lo que la disponibilidad y seguridad de la información es un factor relevante para la continuidad de las actividades. Un incidente de ciberseguridad podría generar interrupciones operativas y pérdida de información, afectar el cumplimiento de compromisos comerciales y regulatorios, reducir la eficiencia operativa y del negocio, provocar pérdida de ventaja competitiva, afectaciones en los ingresos y mayores costos de remediación y efectos negativos en la confianza de clientes e inversionistas.

Asimismo, el manejo inadecuado de datos personales o información confidencial podría implicar incumplimientos a leyes de protección de datos en las jurisdicciones donde opera la Compañía, lo que podría derivar en sanciones, restricciones operativas o costos adicionales de cumplimiento. En 2025, estos efectos no implicaron modificaciones en el modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor de la Compañía.

10.1.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

La Compañía ha incorporado la gestión de ciberseguridad y protección de datos como parte de su sistema general de gestión de riesgos, estableciendo políticas, controles y procedimientos orientados a prevenir accesos no autorizados, proteger la información y asegurar la continuidad de los sistemas. Como parte de este enfoque, se realizan inversiones en infraestructura tecnológica,

monitoreo de sistemas, controles de acceso, respaldo de información, capacitación y auditorías, con el fin de reducir la probabilidad de incidentes y mantener la operación dentro de niveles de riesgo aceptables.

Los riesgos de seguridad asociados con la tecnología de la información se han incrementado en años recientes debido a un aumento en la sofisticación y actividades de aquellas personas que llevan a cabo ataques cibernéticos. En este contexto, la transformación digital y la creciente integración de sistemas en la cadena de valor requieren que la Compañía continúe fortaleciendo sus controles de seguridad, así como los mecanismos de supervisión de terceros que tienen acceso a información o sistemas críticos.

10.1.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la Compañía ha incurrido en gastos relacionados con la implementación y mantenimiento de sistemas de seguridad informática, actualización de infraestructura tecnológica, auditorías, monitoreo y cumplimiento de regulaciones de protección de datos. Estos costos forman parte de las operaciones ordinarias y se han integrado en el estado de resultados dentro del rubro de gastos operativos.

Estos gastos están orientados a prevenir incidentes, mantener la continuidad operativa y cumplir con los requisitos regulatorios aplicables en materia de seguridad de la información y privacidad.

10.1.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

En el corto, mediano y largo plazo, la Compañía prevé que será necesario continuar realizando inversiones en sistemas y mecanismos de ciberseguridad, protección de datos, infraestructura tecnológica y controles internos, lo que podría incrementar los costos operativos o requerir inversiones de capital en determinados periodos. En escenarios adversos, un incidente significativo podría generar costos asociados a interrupciones operativas, recuperación de información, asesoría legal, sanciones regulatorias o reclamaciones de terceros, así como impactos reputacionales que podrían influir en la relación con clientes, inversionistas o autoridades.

La Compañía considera que, con los controles actualmente implementados, este riesgo se mantiene dentro de niveles aceptables.

10.1.5 Gestión del riesgo

S1.44(c)

La Compañía ha establecido una estructura de gobernanza para supervisar los temas de ciberseguridad; la estrategia y la gestión de riesgos son supervisadas por el Comité de Auditoría, asimismo, la Compañía designa al Director de Tecnología (“CTO”) como responsable de liderar la implementación de las estrategias de Tecnologías de Información y la ejecución de medidas de ciberseguridad en todas las operaciones. El CTO es responsable de proteger los sistemas críticos, supervisar los protocolos de protección de datos y asegurar la resiliencia de la infraestructura digital frente a amenazas emergentes. Para respaldar esta función, existe una política internacional que establece y mantiene la estrategia corporativa de seguridad de la información, alineada con los

objetivos del negocio y regulaciones aplicables. Esta política define planes específicos y fija lineamientos generales en materia de seguridad de la información.

10.1.6 Métricas y objetivos

Ante el entorno cambiante de tecnologías de comunicación y herramientas de inteligencia artificial la Compañía tiene el objetivo de continuar invirtiendo de forma estratégica y gradual en mecanismos de aseguramiento para la mitigación de estos riesgos y el fortalecimiento de los sistemas de ciberseguridad. Durante 2025, la Compañía destinó U.S. \$2.11 millones de dólares a iniciativas relacionadas con ciberseguridad. Adicionalmente, los gastos asociados a medidas de remediación por incidentes fueron de U.S. \$0.004 millones de dólares, mientras que la prima de la póliza de ciberseguridad fue de U.S. \$0.602 millones de dólares.

10.2 Riesgo 12. y Oportunidad 4.

Riesgo 12: Prevención y detección de corrupción y soborno

Oportunidad 4. Cultura ética corporativa interna

S1.29(a)(b)(c)(d)(e), S1.30(a)(b), S1.32(a)(b), S1.33(a), S1.34(a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e), S1.36, S1.41, S1.43(a)(b), S1.45, S1.46(a)(b)(i)(ii), S1.48

La Compañía está expuesta a riesgos potenciales relacionados con actos de corrupción, soborno o incumplimiento normativo, tanto en operaciones propias como en la cadena de suministro, derivados de la interacción con proveedores, intermediarios, contratistas y autoridades en distintas jurisdicciones. La falta de controles adecuados de debida diligencia, supervisión o cumplimiento podría permitir la ocurrencia de prácticas indebidas, incluyendo pagos no autorizados, conflictos de interés o incumplimientos regulatorios, lo que podría generar sanciones, responsabilidades legales o afectaciones reputacionales.

Al mismo tiempo, la Compañía identifica una oportunidad financiera asociada al fortalecimiento de su cultura ética corporativa con apego al cumplimiento normativo, la cual contribuye a mejorar el entorno de control interno, reducir riesgos operativos y fortalecer la estabilidad financiera. La consolidación de prácticas de integridad y transparencia permite reducir la probabilidad de fraudes, malas prácticas que puedan generar problemas en la operación o incumplimientos regulatorios, y favorece relaciones comerciales más estables con clientes, proveedores e instituciones financieras.

10.2.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

El riesgo se presenta principalmente en las operaciones propias y en la cadena de suministro, donde la contratación de servicios, la adquisición de materias primas y la interacción con terceros pueden implicar exposiciones a prácticas indebidas si no existen controles adecuados. La ocurrencia de actos de corrupción o incumplimientos podría derivar en investigaciones, sanciones o restricciones para operar en determinados mercados, lo que afectaría la continuidad del negocio, la relación con socios comerciales o el acceso a financiamiento.

Por otro lado, el fortalecimiento de una cultura ética corporativa contribuye a mejorar la confiabilidad de la información, la disciplina operativa y la calidad de la toma de decisiones, lo que favorece la estabilidad de la cadena de valor y reduce riesgos asociados a errores, fraude o conflictos contractuales. En 2025, estos efectos no implicaron modificaciones en el modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor de la Compañía.

10.2.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

La Compañía mantiene políticas, códigos de conducta, programas de capacitación y procesos de debida diligencia orientados a prevenir y detectar prácticas indebidas, los cuales forman parte del sistema general de gestión de riesgos y del marco de control interno. Como parte de este enfoque, se realizan evaluaciones periódicas, auditorías, monitoreo de cumplimiento y capacitación en temas de ética, para empleados y/o terceros. Estas acciones buscan reducir la probabilidad de incidentes, fortalecer la transparencia en las operaciones y asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable en todas las jurisdicciones donde opera la Compañía.

Asimismo, el fortalecimiento de la cultura ética se considera un elemento relevante en la estrategia corporativa, ya que contribuye a mejorar la coherencia organizacional, la retención de talento, la confianza de los inversionistas y la capacidad de adaptación ante cambios regulatorios o de mercado.

10.2.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la Compañía ha incurrido en gastos relacionados con programas de cumplimiento, capacitación, auditorías y controles internos, orientados a prevenir sanciones, litigios o pérdidas operativas, y contribuyen a mantener la elegibilidad para operar en mercados que requieren altos estándares de cumplimiento y gobierno corporativo. Estos costos forman parte de las operaciones ordinarias y se han integrado en el estado de resultados dentro del rubro de gastos operativos.

10.2.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

En el corto, mediano y largo plazo, la Compañía prevé que será necesario continuar fortaleciendo sus programas de cumplimiento y cultura ética, lo que podría implicar incrementos en gastos operativos relacionados con supervisión, auditoría, capacitación y asesoría legal.

Sin embargo, la consolidación de un entorno de control interno sólido puede reducir la probabilidad de pérdidas por fraude, sanciones regulatorias o disputas contractuales, así como mejorar el acceso a financiamiento y la percepción de riesgo por parte de inversionistas y acreedores. Esto podría traducirse en mayor estabilidad de los flujos de efectivo, menor volatilidad operativa y mejores condiciones de financiamiento en el largo plazo.

La Compañía considera que el fortalecimiento de la cultura ética corporativa es estratégico para la resiliencia del modelo de negocio y las perspectivas financieras de la Compañía, y contribuye a mantener el riesgo dentro de niveles aceptables.

10.2.5 Gestión del riesgo y oportunidad

S1.44(c)

La Compañía cuenta con un marco de integridad y cumplimiento diseñado para prevenir, detectar y atender actos de corrupción, soborno o conductas indebidas en todas sus operaciones y en la cadena de suministro. Este marco incluye el Código de Ética, la Política de Integridad, el Sistema de Denuncias y diversos procedimientos corporativos que establecen lineamientos obligatorios para colaboradores, directivos y terceros que actúan en nombre de GRUMA.

Todos los colaboradores y terceros relevantes tienen acceso a canales confidenciales para reportar posibles irregularidades de buena fe, sin temor a represalias, conforme al Procedimiento Corporativo del Sistema de Denuncias. Los reportes recibidos se gestionan de acuerdo con protocolos formales de investigación, documentación, seguimiento y resolución.

El Código de Ética es obligatorio para todo el personal. Este documento establece estándares de conducta basados en valores como la integridad, honestidad, confianza, lealtad, imparcialidad, respeto, tolerancia, libertad, responsabilidad y legalidad, y prohíbe expresamente cualquier forma de corrupción, conflicto de interés o discriminación. La Política de Integridad complementa este marco, estableciendo una postura de cero tolerancia frente al soborno, pagos indebidos, tráfico de influencias o cualquier práctica contraria a la legislación aplicable y los valores de la Compañía.

El cumplimiento se gestiona mediante auditorías internas, monitoreo de controles y reportes a la alta dirección y a los comités correspondientes, con el fin de alinearlos con la normativa vigente y con estándares internacionales aplicables en las jurisdicciones donde opera la Compañía.

Este marco de control contribuye a reducir la probabilidad de incumplimientos, fortalecer la transparencia en la operación y mantener el riesgo asociado a prácticas indebidas dentro de niveles aceptables.

10.2.6 Métricas y objetivos

S1.49, S1.50, S1.51, S1.52, S1.53

La Compañía continúa fortaleciendo su cultura corporativa con base en principios de ética, integridad y anticorrupción. En 2025, el Sistema de Denuncias de la Compañía *EthicsPoint* recibió 538 denuncias vinculadas al código de ética, relacionadas con diversos temas, incluyendo anticorrupción, de las cuales 458 fueron atendidas. Durante el periodo reportado no se registraron sanciones ni costos de remediación asociados a estos eventos.

10.3 Riesgo 13. Gestión de la cadena de suministro - Prácticas comerciales justas

S1.29(a)(b)(c)(d)(e), S1.30(a)(b), S1.32(a)(b), S1.33(a), S1.34(a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e), S1.36, S1.41, S1.43(a)(b), S1.45, S1.46(a)(b)(i)(ii), S1.48

La Compañía está expuesta a riesgos potenciales relacionados con la gestión de la cadena de suministro y la aplicación de prácticas comerciales justas con proveedores y agricultores, debido a que condiciones contractuales, términos de pago o prácticas comerciales inadecuadas podrían afectar la estabilidad del suministro de materias primas críticas. Este riesgo se acentúa por la concentración de una parte relevante de los proveedores en México que cubren las necesidades de las operaciones en dicho país, donde el sector agrícola presenta limitaciones estructurales, incluyendo volatilidad en precios de granos, incrementos en costos de producción y restricciones de financiamiento para productores.

En este contexto, la relación con este segmento de la cadena de suministro puede influir directamente en la continuidad operativa, la predictibilidad de los costos y la capacidad de la Compañía para mantener condiciones competitivas en la adquisición de insumos. Una gestión inadecuada de los términos comerciales o del cumplimiento contractual podría derivar en interrupciones en el suministro, disputas legales o la necesidad de sustituir proveedores en condiciones menos favorables, con posibles efectos en el costo de ventas y en los márgenes operativos.

10.3.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

El modelo de negocio depende de su cadena de suministro para la adquisición de materias primas agrícolas y otros insumos relevantes, por lo que la continuidad de las relaciones comerciales con proveedores es un elemento importante para la eficiencia operativa y la estabilidad del costo de ventas.

Prácticas comerciales inequitativas o falta de cumplimiento en condiciones contractuales podrían afectar la disponibilidad de insumos, generar incrementos en precios, reducir el acceso a proveedores estratégicos o provocar conflictos legales, lo que podría influir en la continuidad operativa y en la capacidad de atender la demanda en determinados mercados.

Asimismo, en mercados donde existen mayores exigencias regulatorias o de clientes en materia de prácticas responsables en la cadena de suministro, la falta de controles adecuados podría generar riesgos reputacionales o limitar la participación en contratos que requieren estándares de cumplimiento específicos. En 2025 estos efectos no implicaron modificaciones en el modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor de la Compañía.

10.3.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

Para mitigar este riesgo, la Compañía mantiene políticas y procedimientos para la selección, evaluación y monitoreo de proveedores, así como lineamientos contractuales orientados a asegurar relaciones comerciales transparentes y consistentes con la normativa aplicable.

Como parte de este enfoque, se promueve el cumplimiento de condiciones contractuales claras, procesos de aprobación de proveedores, revisiones periódicas y mecanismos de supervisión que permiten identificar riesgos en la cadena de suministro y tomar acciones correctivas oportunas.

Asimismo, la Compañía considera la estabilidad de la cadena de suministro como un elemento relevante en la planeación estratégica, evaluando la diversificación de proveedores, la

formalización de contratos y el fortalecimiento de relaciones de largo plazo con socios comerciales clave.

10.3.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la Compañía no ha identificado efectos significativos derivados de prácticas comerciales inadecuadas; sin embargo, se han incurrido en gastos relacionados con procesos de evaluación de proveedores, auditorías, administración contractual y monitoreo de cumplimiento. Estas actividades buscan reducir la probabilidad de interrupciones en el suministro, disputas contractuales o incrementos inesperados en los costos de adquisición.

Estos gastos forman parte de las operaciones ordinarias y se han integrado en el estado de resultados dentro del rubro de gastos operativos.

10.3.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

En el corto, mediano y largo plazo, la Compañía prevé que será necesario continuar fortaleciendo los procesos de gestión de la cadena de suministro, incluyendo controles contractuales, revisiones de cumplimiento y mecanismos de monitoreo, lo que podría implicar incrementos en gastos operativos relacionados con supervisión, auditoría o administración de proveedores. En escenarios adversos, un riesgo de esta naturaleza podría generar interrupciones en el suministro, sustitución de proveedores en condiciones menos favorables, incrementos en el costo de ventas, litigios contractuales o afectaciones reputacionales, lo que podría influir en los márgenes operativos y en la estabilidad de los flujos de efectivo.

La Compañía considera que, con los controles actualmente implementados, este riesgo se mantiene dentro de niveles de riesgo aceptables.

10.3.5 Gestión del riesgo

S1.44(c)

La Compañía mantiene políticas y procedimientos orientados a asegurar prácticas comerciales justas con proveedores y socios de negocio, incluyendo el cumplimiento de términos contractuales, pagos oportunos y comunicación transparente. Estos lineamientos son aprobados por la alta dirección y forman parte del marco de control interno para la gestión de la cadena de suministro.

Los plazos de pago se aplican de manera consistente entre regiones y categorías de proveedores. En México, la mayoría de los proveedores operan bajo términos estándar cercanos a 30 días, mientras que ciertos proveedores estratégicos, como agricultores, servicios logísticos, empleados y servicios esenciales, se liquidan en ciclos más cortos. En Estados Unidos de América se aplican prácticas similares, con pagos acelerados para servicios críticos.

Al cierre del periodo reportado, la Compañía no mantiene procedimientos legales materiales relacionados con pagos tardíos y monitorea de manera continua el indicador *Days Payable Outstanding* (“DPO”) para evaluar el cumplimiento de sus compromisos. Los niveles observados se mantienen dentro de rangos consistentes, lo que refleja disciplina financiera y contribuye a la

estabilidad de la cadena de suministro, reduciendo el riesgo de interrupciones operativas o disputas contractuales.

10.3.6 Métricas y objetivos

S1.49, S1.50, S1.51, S1.52, S1.53

Al cierre del periodo reportado, no se presentaron procedimientos legales relacionados con pagos atrasados a proveedores.

10.4 Oportunidad 2. Acceso a productos y servicios (para clientes consumidores finales)

S1.29(a)(b)(c)(d)(e), S1.30(a)(b), S1.32(a)(b), S1.33(a), S1.34(a)(b), S1.35(a)(b)(c)(i)(ii)(d)(e), S1.36, S1.40(a)(b), S1.41, S1.43(a)(b), S1.45, S1.48

La Compañía identifica una oportunidad financiera actual asociada a la provisión de productos alimenticios básicos con alto nivel de penetración en distintos segmentos de mercado, lo que contribuye a la resiliencia del modelo de negocio y a la estabilidad de los ingresos. La naturaleza esencial de los productos, así como su relevancia cultural y nutricional en diversas regiones, favorece una demanda constante incluso en entornos económicos adversos.

La capacidad de la Compañía para abastecer tanto a grandes cadenas comerciales como a pequeños comercios y distribuidores locales permite ampliar el acceso a productos básicos para distintos grupos de consumidores, fortaleciendo su posicionamiento en el mercado y generando valor compartido en las comunidades donde opera.

10.4.1 Efectos en el modelo de negocio y la cadena de valor

El modelo de negocio se basa en una red de producción y distribución que permite atender múltiples canales de comercialización, incluyendo minoristas, servicios de alimentos, distribuidores independientes y pequeños comercios. Esta diversificación reduce la dependencia de un solo canal o región y favorece la continuidad de las operaciones ante cambios en las condiciones económicas o de mercado.

La participación de la Compañía en el sector de productos de consumo básico contribuye a mantener niveles estables de demanda, lo que favorece la predictibilidad de los volúmenes de venta y permite una planeación más eficiente de la producción, logística y abastecimiento de materias primas. En 2025, estos efectos no implicaron modificaciones en el modelo de negocio ni a la estructura de la cadena de valor de la Compañía.

10.4.2 Efectos en la estrategia y la toma de decisiones

La Compañía considera su participación en el sector de productos básicos como un elemento relevante dentro de su estrategia de crecimiento y consolidación de mercado, promoviendo la expansión de canales de distribución, el desarrollo de presentaciones adaptadas a distintos segmentos y el fortalecimiento de la presencia en mercados locales e internacionales.

Asimismo, se busca mantener una oferta de productos accesibles y competitivos que permita atender a consumidores de distintos niveles de ingreso, lo que contribuye a sostener la demanda en diferentes ciclos económicos y a reducir la volatilidad de los ingresos.

10.4.3 Efectos sobre la situación financiera actual

Durante el periodo reportado, la demanda estable de productos básicos ha contribuido a mantener niveles consistentes de ingresos y márgenes operativos, aun en entornos de volatilidad económica. La diversificación de canales de venta y de presentaciones ha permitido optimizar el margen bruto y mejorar la utilización de la capacidad instalada.

Estas condiciones han favorecido la estabilidad de los flujos de efectivo y han contribuido a mantener un perfil financiero sólido, sin efectos negativos materiales asociados a este tema.

10.4.4 Efectos sobre la situación financiera previstos

En el corto y mediano plazo, la Compañía espera que la demanda de productos básicos continúe proporcionando estabilidad en los ingresos y resiliencia en el modelo de negocio. La expansión de canales de distribución, el fortalecimiento de la presencia en mercados internacionales y la adaptación de productos a distintos segmentos de consumidores podrían generar oportunidades de crecimiento y mejorar la eficiencia operativa, contribuyendo a la estabilidad de los márgenes y a la generación sostenida de flujo de efectivo.

No obstante, la Compañía continuará monitoreando las condiciones de mercado y los cambios en hábitos de consumo para asegurar que el modelo de negocio se mantenga competitivo en el corto, mediano y largo plazo.

10.4.5 Gestión del riesgo

S1.44(c)

A través de procesos y políticas establecidas para el desarrollo de nuevos productos, la Compañía define mecanismos de gobernanza para su monitoreo y seguimiento, asegurando consistencia, control y alineación estratégica a lo largo de todo el ciclo de innovación. En este marco, se cuenta con comités internos de desarrollo de nuevos productos que supervisan la creación y lanzamiento al mercado, ya sea mediante el desarrollo de productos completamente nuevos o que igualen o superen las propuestas exitosas en los mercados objetivo. Asimismo, las mejoras e innovaciones dentro del portafolio existente de cada Unidad de Negocio se rigen por estas mismas políticas, bajo un enfoque estructurado y competitivo.